

CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO 2024

JUNTA DE COMUNIDADES
DE CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERIA DE HACIENDA,
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Secretaría General

Palacio del Infantado -Guadalajara



Contratación Pública
Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha



INDICE

INTRODUCCIÓN

METODOLOGÍA

1. LA CONTRATACIÓN EN DATOS
2. ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
3. ANÁLISIS SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO
4. ANÁLISIS SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN
5. ANÁLISIS SEGÚN EL CENTRO GESTOR
6. ESTUDIO DE LAS BAJAS DE ADJUDICACIÓN
7. EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN DATOS
8. ESTUDIO DE LA CONTRATACIÓN MENOR DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL

CONCLUSIONES



INTRODUCCIÓN

En base a la «Estrategia Europa 2024» la contratación pública en 2024 se centra en modernizar, simplificar y hacer más eficiente el proceso, con el objetivo de impulsar la competitividad de la UE y fomentar la innovación, la sostenibilidad y la inclusión social. Se busca que la contratación pública sea una herramienta para implementar políticas públicas, como la transición verde, la digitalización y la seguridad.

Así, el análisis de los datos cuantitativos de la contratación pública llevada a cabo por los órganos de contratación del sector público regional, permite dimensionar la importancia y evolución de la misma en el marco de la economía castellanomanchega, posibilitando, por otro lado, la caracterización de los principales elementos objetivos y subjetivos propios de los procedimientos de contratación tramitados en este ejercicio.

Dada, pues, la relevancia de la materia, el artículo 10.5 del Decreto 28/2018, de 15 de mayo, por el que se regula la contratación electrónica en el sector público regional, establece la obligación por parte de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital de elevar al Consejo de Gobierno un **informe anual sobre la contratación del sector público regional de Castilla-La Mancha** en el que, al menos, de forma agregada y para cada uno de los componentes del sector público regional se indique, el número de contratos celebrados, su importe y la clasificación por tipos o categorías.

A estos efectos se entiende que integran el sector público regional la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sus Organismos Autónomos, la Universidad de Castilla-La Mancha, así como las entidades, empresas y fundaciones públicas enumeradas en las letras d), e) y f) del artículo 1.1 de la Ley 11/2023, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2024.



El presente informe responde, por lo tanto, a dicha obligación, recogiendo la actividad contractual realizada durante el ejercicio 2024 con sujeción a la LCSP. En el mismo se plasma un **estudio global de la contratación pública regional en el ejercicio 2024**, por tipo de contrato, por procedimiento de adjudicación y por centros gestores¹, a partir de los datos suministrados por éstos últimos mediante la inscripción de sus contratos en el Registro de Contratos del Sector Público de Castilla-La Mancha en cumplimiento de la obligación que les atañe, según lo dispuesto en el artículo 10.2 del Decreto 28/2018 antes citado.

Según este precepto, deben inscribirse en dicho registro los contratos y sus alteraciones que, conforme a la legislación básica de contratos, deban ser inscritos en el Registro de Contratos del Sector Público estatal. Esto es, todos los contratos excepto los excluidos por la LCSP y aquellos cuyo precio fuera inferior a 5.000,00 €, IVA incluido, siempre que el sistema de pago utilizado por los poderes adjudicadores fuera el de anticipo de caja fija u otro sistema similar para realizar pagos menores. Ello implica que la veracidad y exactitud de los datos en base a los cuales se emite este informe depende del mayor o menor grado de diligencia de dichos órganos de contratación a la hora de completar sus registros.

Cabe indicar que la información contenida en el apartado primero del informe viene referida a la totalidad de la contratación pública formalizada por nuestro sector público, esto es, incluyendo los contratos menores inscritos en el Registro de contratos.

Debe reseñarse que **de las entidades que integran el sector público regional**, cuya contratación se encuentra sujeta a la normativa sobre contratación

¹ Entendiéndose, a efectos de este informe, por centro gestor a cada una de las Consejerías, Organismos Autónomos, entidades, empresas y fundaciones públicas que integran el Sector Público Regional, así como a la Universidad de Castilla-La Mancha.



pública, **no han efectuado inscripción alguna en el Registro de Contratos** del Sector Público de Castilla-La Mancha, las siguientes:

Entidades	Presupuesto de explotación
Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración	6,92 mills €
Fundación Patronato de la Semana de Música Religiosa de Cuenca	0,72 mills €
Fundación Castilla-La Mancha, Tierra de Viñedos	0,26 mills €

METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente informe, los datos sobre la actividad contractual desarrollada por nuestro sector público regional a partir del 1 de enero de 2020 han sido extraídos del gestor electrónico de expedientes de contratación corporativo implantado en la Administración autonómica (PICOS, en adelante).

Conviene destacar que la información contenida en el punto octavo del informe relativa a contratos menores se corresponde con la que obra en el Registro de Contratos del Sector Público Regional y no incluye la información sobre transparencia publicada en el Portal de Contratación autonómico por parte del SESCOAM ni la referida a la contratación menor llevada a cabo por los centros educativos de enseñanza reglada dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Además, es importante reseñar que entre los contratos menores registrados por la Consejería de Fomento se encuentran incluidos contratos que no son tal, sino contratos adjudicados directamente al amparo de lo previsto en el artículo 73.1



de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Pese a su diferente naturaleza, no existía en el registro de contratos una categoría específica que permitirá registrarlos como tal, siendo la de los contratos menores la que mejor se ajustaba a sus características. Por ello, para avanzar en la mejora de la calidad del dato de nuestro registro, se han llevado a cabo los trabajos necesarios que permiten que, ya en este ejercicio 2025, su inscripción se lleve a cabo al margen de los contratos menores.

Todos los datos económicos del presente informe están expresados en millones de euros.

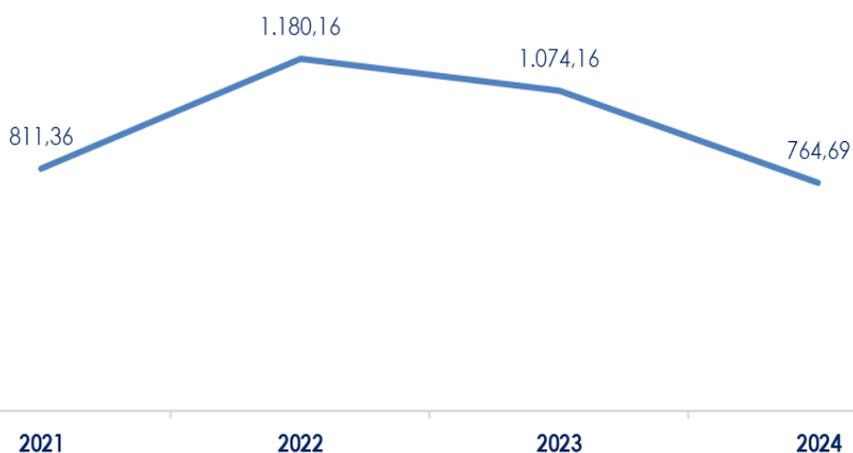
1. LA CONTRATACIÓN EN DATOS

Con el objetivo de que el presente informe ofrezca una visión más completa de la actividad contractual de los entes que integran nuestro sector público, se incluyen a continuación unos gráficos de tendencia que comparan los datos de los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 tanto por secciones presupuestarias (cada una de las cuales representa una Consejería, Organismo Autónomo o entidad), como por procedimiento de adjudicación y tipo de contrato.

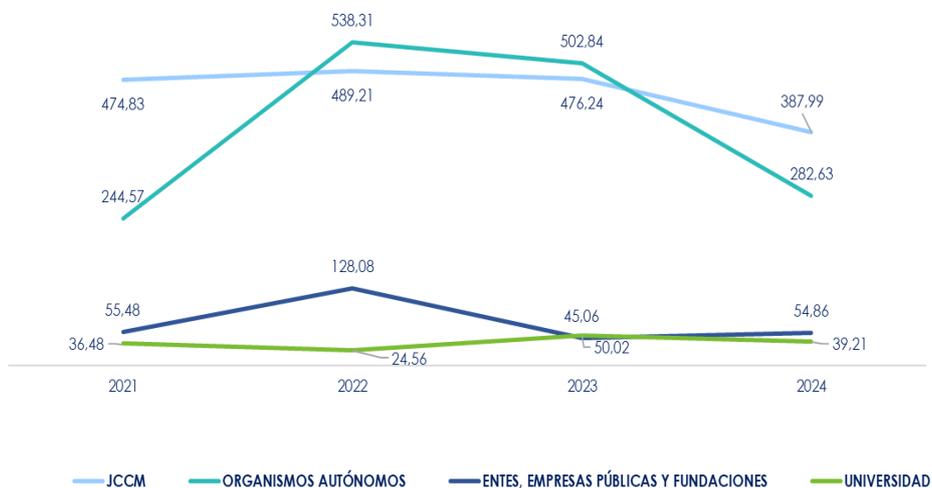
Para concretar, diremos que en el presente ejercicio la totalidad de la contratación reflejada en el Registro de Contratos, independientemente de su importe, se eleva a un total de **46.194 contratos** por un **importe total de adjudicación de 764,69 millones de euros**.

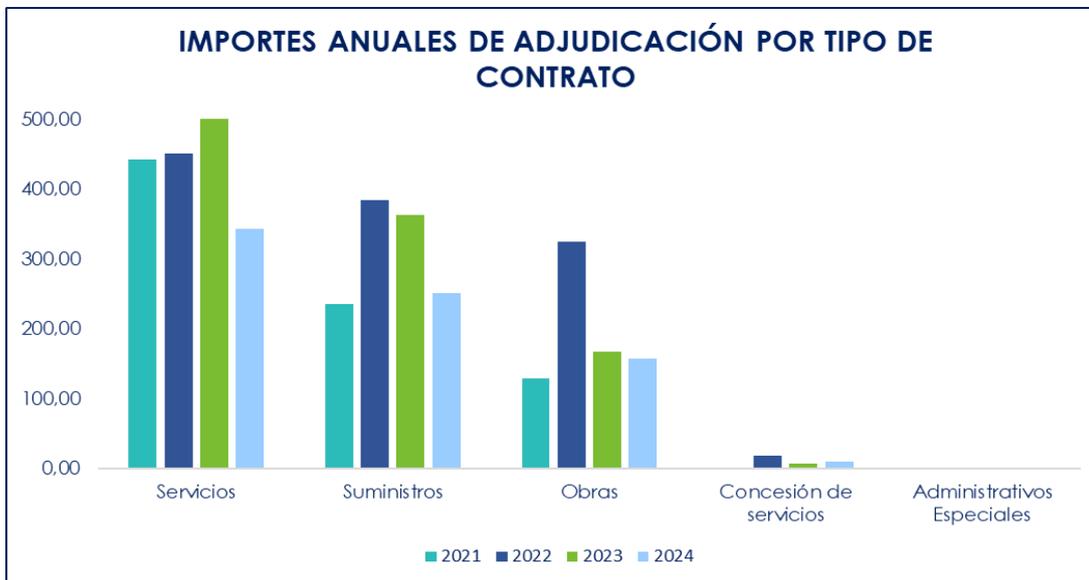
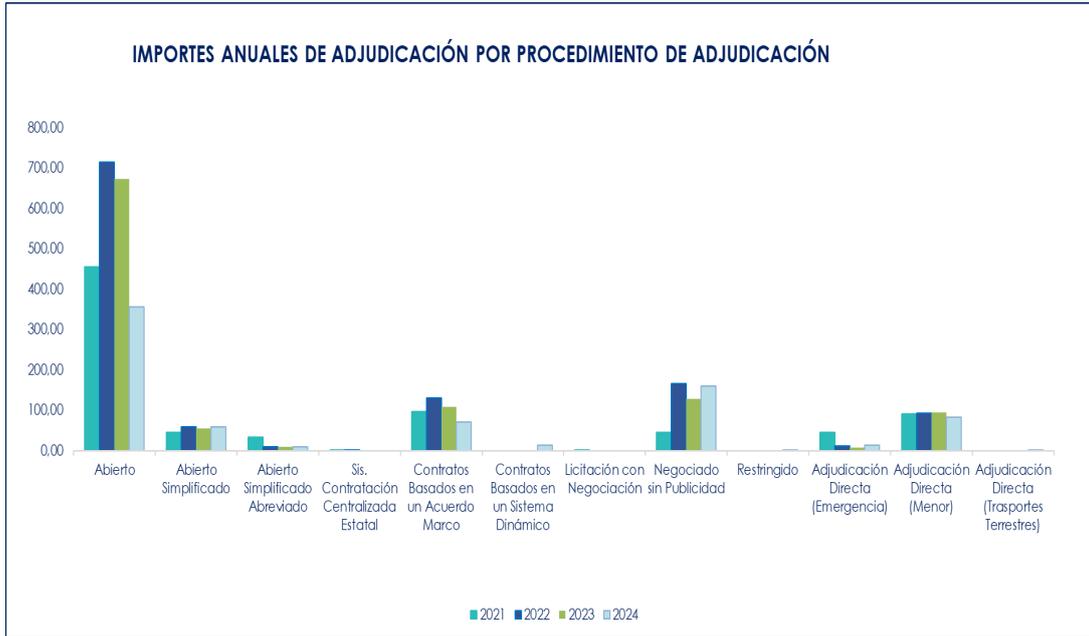


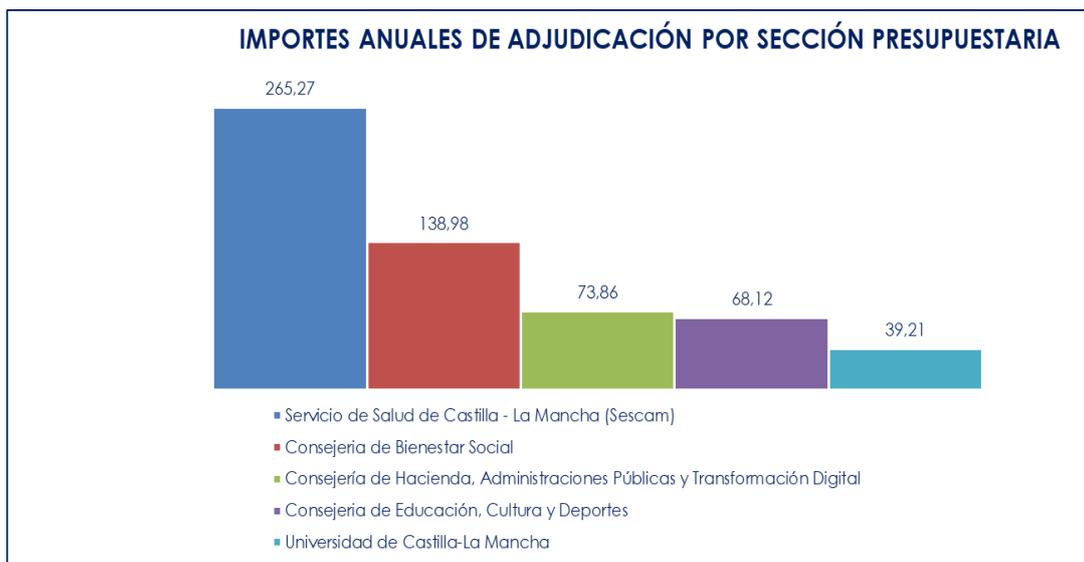
IMPORTES ANUALES DE ADJUDICACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL



IMPORTES ANUALES DE ADJUDICACIÓN POR TIPO DE ÓRGANO







2. ANALISIS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Los datos contenidos en **este apartado versan exclusivamente sobre contratos que exceden los límites de la llamada contratación menor**, dado que ésta última es objeto de análisis diferenciado en el apartado octavo del informe.

El número de contratos sujetos a la LCSP adjudicados e inscritos en el Registro de Contratos del Sector Público de Castilla-La Mancha durante 2024 fue de **3.511**.

De estos contratos:

- **1.509 (42,98%) se adjudicaron por las distintas Consejerías de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,**
- **759 (21,62%) por los Organismos Autónomos,** entre los que se incluyen el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), el Instituto Regional de



Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal (IRIAF), el Instituto de la Mujer, la Agencia del Agua, la Agencia de Investigación e Innovación y la Agencia de Transformación Digital. En este punto debe tenerse en cuenta que la entrada en funcionamiento de ésta última tuvo lugar el 17 de octubre de 2024.

- **418 (11,90%) fueron adjudicados por los entes, empresas y fundaciones públicas integrantes del Sector Público Regional**, es decir, por los Entes de Derecho Público Instituto de Promoción Exterior (IPEX), Grupo Ente Público Radio Televisión de Castilla-La Mancha e Infraestructuras del Agua; las Empresas Públicas Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha (GEACAM), Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha (GICAMAN), la empresa pública de promoción del turismo y de la artesanía de Castilla-La Mancha (ETURIA), el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha y las fundaciones "Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha", "Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha", y por último, la "Fundación Impulsa de Castilla-La Mancha", y
- **825 fueron adjudicados por la Universidad de Castilla-La Mancha (23,50 % del total).**

La cuantía total de los importes de adjudicación de dichos contratos ascendió a **682,68 millones de euros**, de los cuales:

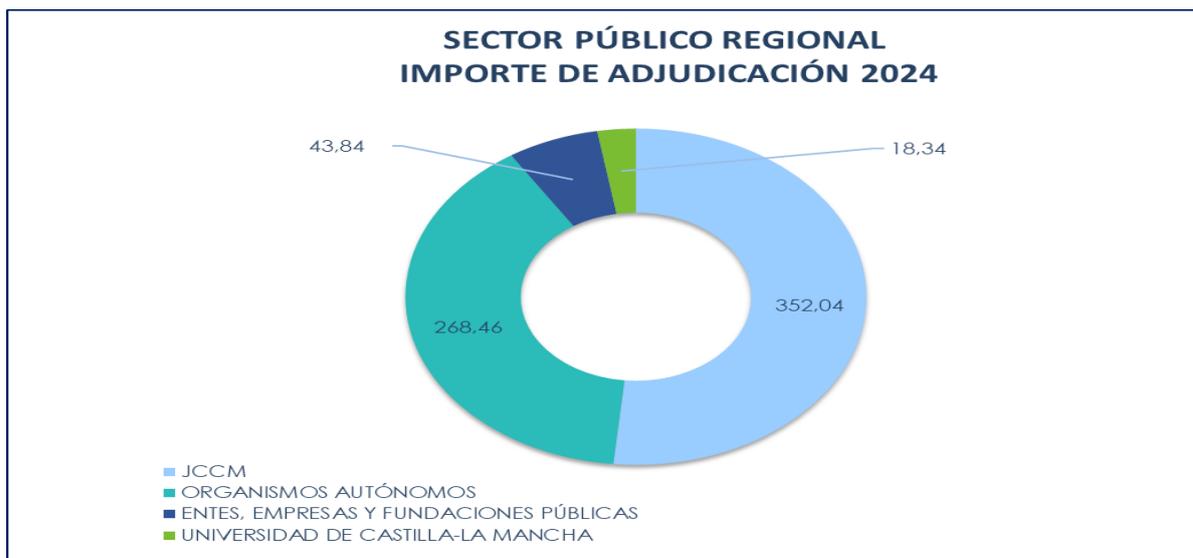
- **352,04 (51,57%)** corresponden a contratos adjudicados por las distintas Consejerías de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,
- **268,46 (39,32%)** corresponden a sus Organismos Autónomos,
- **43,84 (6,42 %)** corresponden a contratos adjudicados por entes, empresas y fundaciones públicas dependientes del Sector Público Regional, y
- **18,34 (2,69 %)** corresponden a contratos adjudicados por la Universidad de Castilla-La Mancha.



En el siguiente cuadro y gráfico explicativo se recoge una **comparativa de los datos globales de contratación del ejercicio actual y del precedente** poniendo de manifiesto un importante descenso en el ejercicio 2024 tanto del número de contratos (671 menos que en el ejercicio anterior) como del importe a que asciende su adjudicación (297,51 millones de euros menos que en el ejercicio precedente).

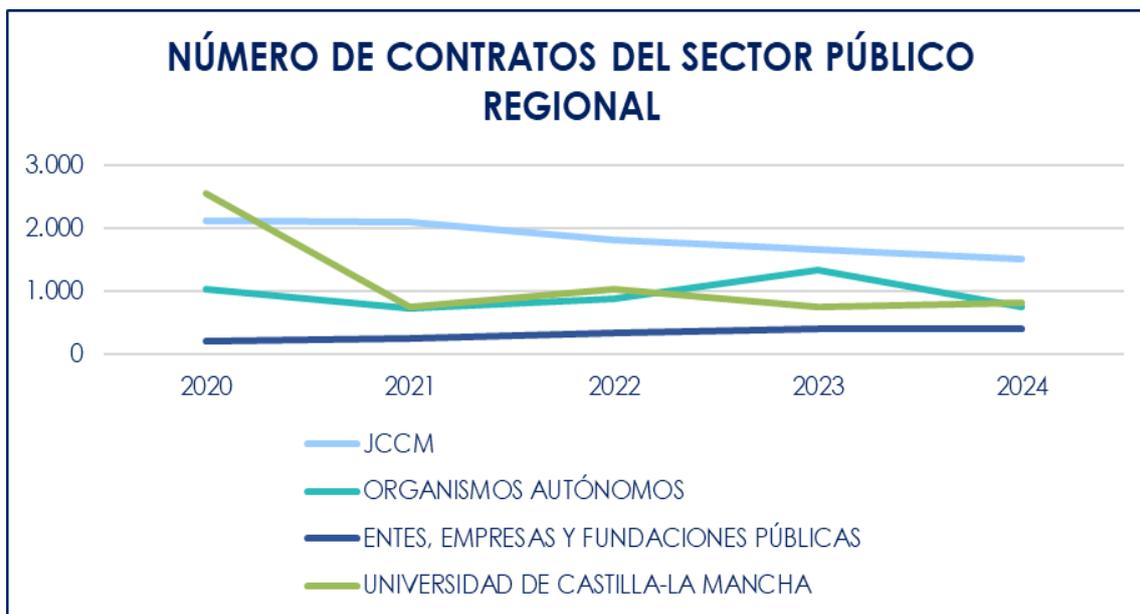
CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL EJERCICIOS 2024-2023								
SECTOR PÚBLICO	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
JCCM	1.509	42,98	352,04	51,57	1.667	39,86	432,43	44,12
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	759	21,62	268,46	39,32	1.344	32,14	487,07	49,69
ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS	418	11,90	43,84	6,42	417	9,97	35,91	3,66
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	825	23,50	18,34	2,69	754	18,03	24,78	2,53
TOTAL	3.511	100	682,68	100	4.182	100	980,19	100





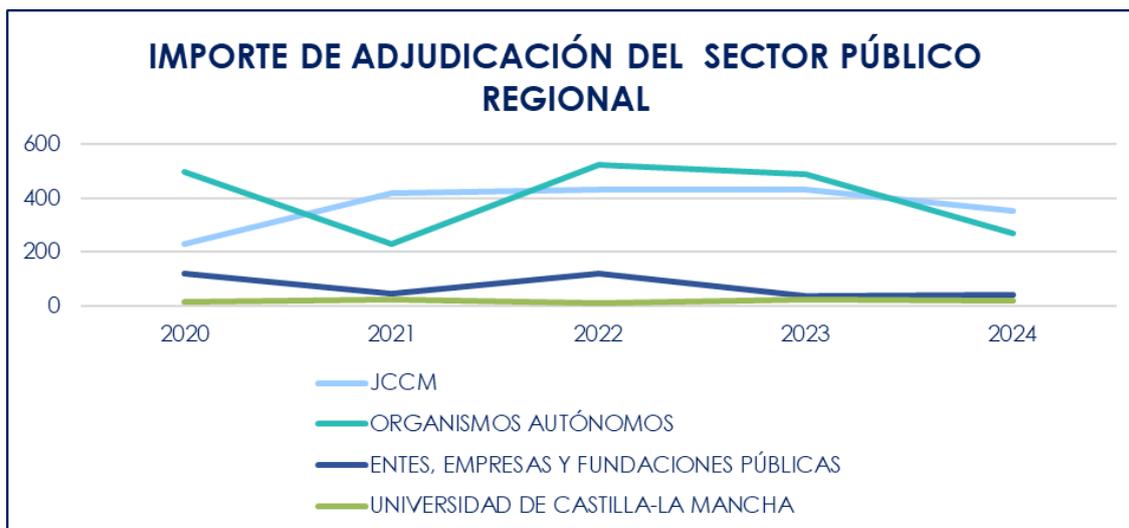
A continuación, se exponen una serie de gráficos que representan la evolución de la contratación del sector público regional durante los últimos cinco años tanto desde el punto de vista del número de contratos como del importe de adjudicación:

NÚMERO DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL 2020-2024					
	2020	2021	2022	2023	2024
JCCM	2.115	2.087	1.810	1.667	1.509
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1.031	726	885	1.344	759
ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS	219	252	345	417	418
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	2.544	744	1.036	754	825



IMPORTE DE ADJUDICACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL 2020-2024

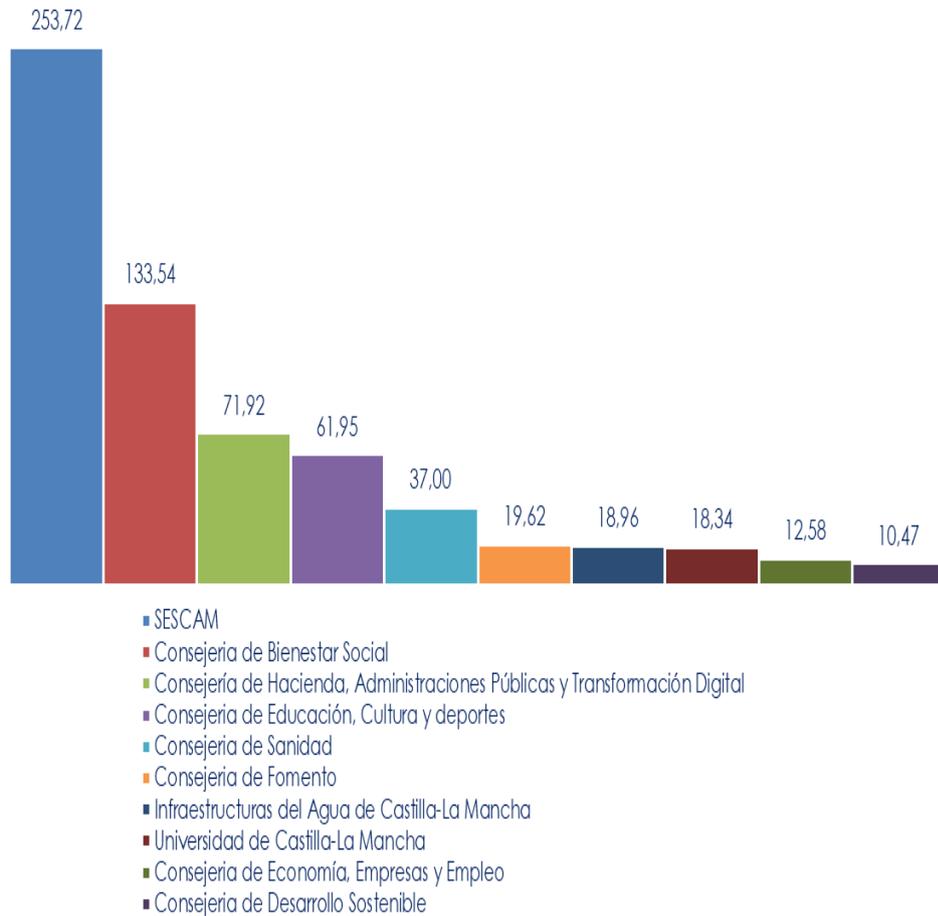
	2020	2021	2022	2023	2024
JCCM	230,22	420,35	433,00	432,43	352,04
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	498,06	229,97	523,91	487,07	268,46
ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS	119,26	44,74	119,33	35,91	43,84
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	15,07	25,74	12,08	24,78	18,34

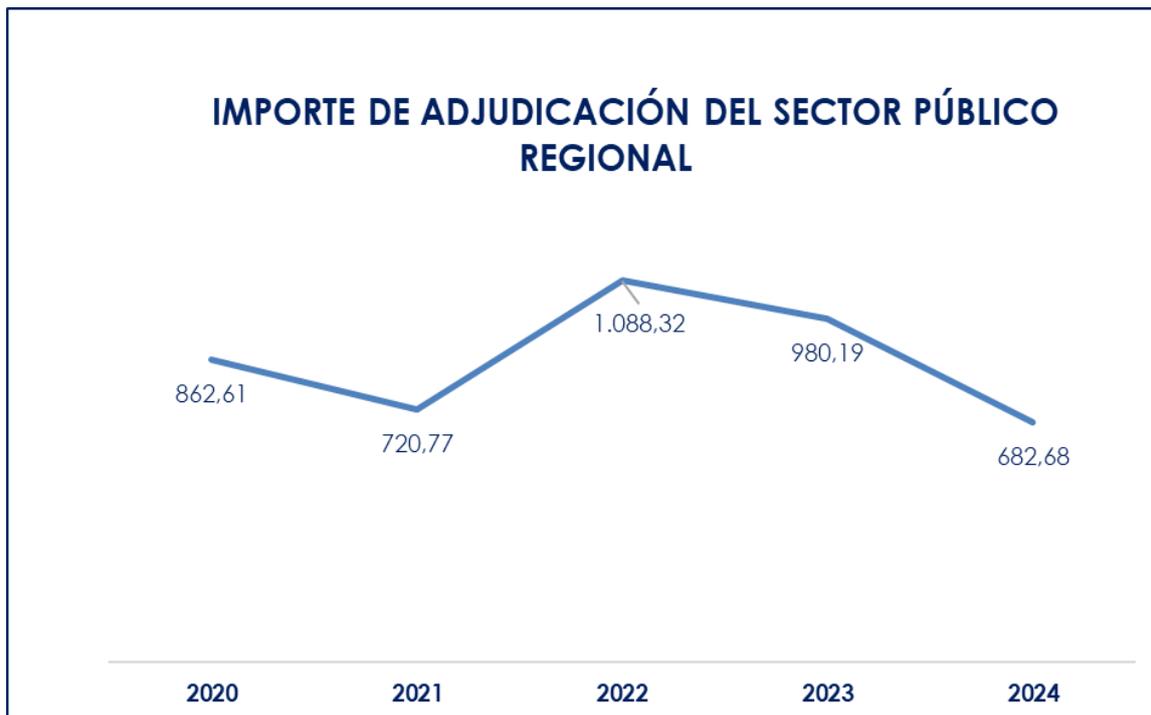


Cabe destacar, a través de los siguientes gráficos, los órganos de contratación del sector público regional con mayor importe adjudicado en 2024 y la evolución del importe adjudicado por los órganos de contratación de todo el sector público regional en los últimos cinco ejercicios:



ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN CON MAYOR IMPORTE ADJUDICADO EN EL EJERCICIO 2024





Finalmente, como puede observarse en el siguiente cuadro, debe resaltarse el descenso, respecto al ejercicio anterior, del número de contratos formalizados, así como del importe adjudicado por parte del sector público regional.

Ejercicio 2024		Ejercicio 2023		Variación Absoluta	
Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
3.511	682,68	4.182	980,19	-671	-297,51

3 ANÁLISIS SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO

El mayor número de contratos adjudicados en 2024 por parte de la totalidad de los órganos de contratación que integran el Sector Público Regional



corresponde a **contratos de suministros, elevándose el número de estos contratos a 1.861, lo que supone un 53 % del total.** Destacan, por un lado, desde un punto de vista cuantitativo:

- La adquisición de vacuna recombinante adyuvada frente a herpes zóster destinada al calendario de vacunaciones de Castilla-La Mancha y grupos de riesgo adjudicado por parte de la Consejería de Sanidad por un importe de adjudicación de 17,88 millones de euros.
- El suministro de derechos de actualización, licencias, servicios de soporte a la explotación y soporte Microsoft Unified Enterprise, por parte de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital por un importe de adjudicación de 11,92 millones de euros.
- Y la adquisición, obra, instalación, mantenimiento y puesta en marcha de dos aceleradores lineales con destino a los hospitales universitarios de Cuenca y Guadalajara por parte del SESCAM, por un importe de 10,23 millones de euros.

También hay que hacer referencia, como cada ejercicio, a la gran cantidad de contratos de suministro de productos sanitarios, educativos, alimenticios, equipamiento médico, audiovisual, papelería, mobiliario.

A continuación, se encuentran los **contratos de servicios, 1.336**, entre los que destacan:

- Los contratos que tienen por objeto las rutas de transporte escolar formalizados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- Los contratos basados en los siguientes acuerdos marco formalizados por la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital:
 - o Acuerdo marco de servicios de limpieza de los edificios de la JCCM y sus Organismos Autónomos.
 - o Acuerdo marco de los servicios de mantenimiento de los edificios de la JCCM y sus Organismos Autónomos.



- Acuerdo marco de mantenimiento periódico de la flota de vehículos ligeros de la JCCM y sus Organismos Autónomos.
- Y acuerdo marco para la prestación de servicios postales para la Administración de la JCCM.

Por su cuantía los contratos de servicios destacan sobre los demás tipos de contratos. El **importe total de adjudicación de este tipo de contratos se eleva a 309,27 millones de euros**, suponiendo un 45,30 %. Por su elevado importe, cabe destacar dos contratos:

- El contrato sobre el proyecto de la Plataforma Agroalimentaria en Red (Proyecto PAN) del programa de Redes Territoriales de Especialización Tecnológica (RETECH) adjudicado por la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital por un importe de 10,53 millones de euros.
- Y el contrato adjudicado por la Consejería de Bienestar Social sobre los servicios sociales para la gestión del servicio público de acceso a productos de apoyo para personas en situación de dependencia por un importe de adjudicación de 9,60 millones de euros.

Por lo que se refiere a los **contratos de obras, han sido adjudicados 260, con un importe de adjudicación de 144,43 millones de euros**. Sus objetos se refieren, principalmente, a obras relacionadas con mejoras en infraestructuras hidráulicas regionales, reparaciones en instalaciones, tanto de centros hospitalarios, de mayores y educativos, como reparaciones en la red viaria regional, destacando, por su cuantía:

- El contrato de construcción de la nueva sede de la Residencia de Mayores "Los Olmos" en Guadalajara por un importe total de adjudicación de 16,25 millones de euros².

² El adjudicado en el ejercicio anterior se resolvió en virtud del artículo 245.b) de la LCSP.



- El contrato de demolición de los edificios actuales y reurbanización de la parcela del nuevo edificio de la Dirección General De Protección Ciudadana-112- en Toledo, con un importe de adjudicación de 14,06 millones de euros.

En 2024, han sido adjudicados 28 contratos calificados como administrativos especiales³. Entre ellos destacamos:

- Los contratos de aprovechamiento forestal y cinegético en montes consorciados de la Región.
- Contratos que tienen por objeto distintos servicios asistenciales (cafetería y peluquería) en los centros y residencias de mayores de la Consejería de Bienestar Social.
- Contratos de cafetería y comedor de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Por último, **hay que señalar que han sido 26 los contratos de concesión de servicios adjudicados en el ejercicio por un importe de adjudicación de 4,47 millones de euros.** Entre ellos, cabe citar:

- Los contratos de concesión de servicios de explotación de comedor y máquinas expendedoras en distintos centros administrativos regionales (centros educativos, residencias universitarias y de mayores).
- El contrato de concesión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera desde Talavera de la Reina hasta Toledo adjudicado por la Consejería de Fomento por un importe de adjudicación de 2,50 millones de euros.

Estos datos quedan reflejados en los siguientes cuadros y tablas, referidos en primer lugar a la totalidad del Sector Público Regional, pasando a continuación

³ Son aquellos de objeto distinto a los contratos administrativos típicos, pero que tienen naturaleza administrativa especial por estar vinculados al giro o tráfico específico de la Administración contratante o por satisfacer de forma directa o inmediata una finalidad pública de la específica competencia de aquella.

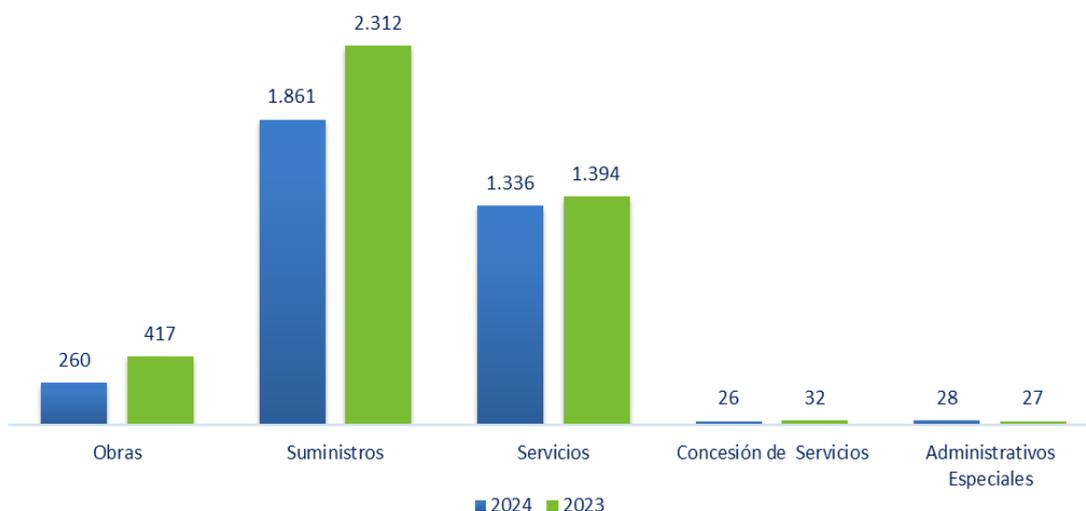


a desglosarse entre la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, organismos autónomos, entes, empresas, fundaciones públicas y Universidad de Castilla-La Mancha, efectuando al tiempo una comparativa de todos ellos con el ejercicio 2023:

CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL POR TIPO DE CONTRATO EJERCICIOS 2024-2023								
Tipos contractuales	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Obras	260	7,41	144,43	21,16	417	9,97	154,60	15,77
Suministros	1.861	53,00	224,52	32,89	2.312	55,28	330,25	33,69
Servicios	1.336	38,05	309,27	45,30	1.394	33,33	494,57	50,46
Concesión de Servicios	26	0,74	4,47	0,65	32	0,77	0,64	0,07
Administrativos Especiales	28	0,78	0,00	0,00	27	0,78	0,12	0,01
TOTAL	3.511	100	682,68	100	4.182	100	980,19	100



SECTOR PÚBLICO REGIONAL NÚMERO DE CONTRATOS 2024-2023

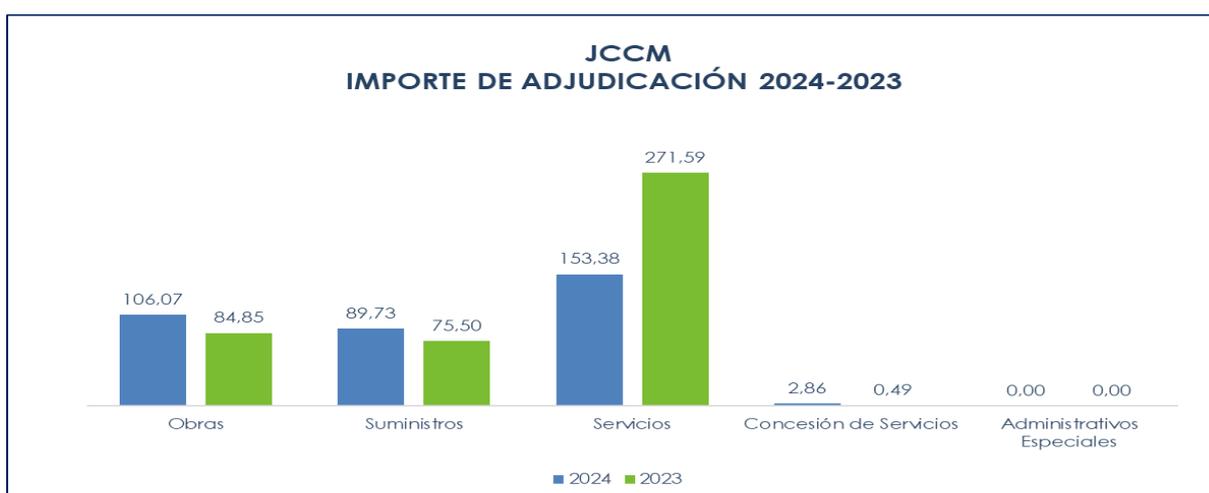
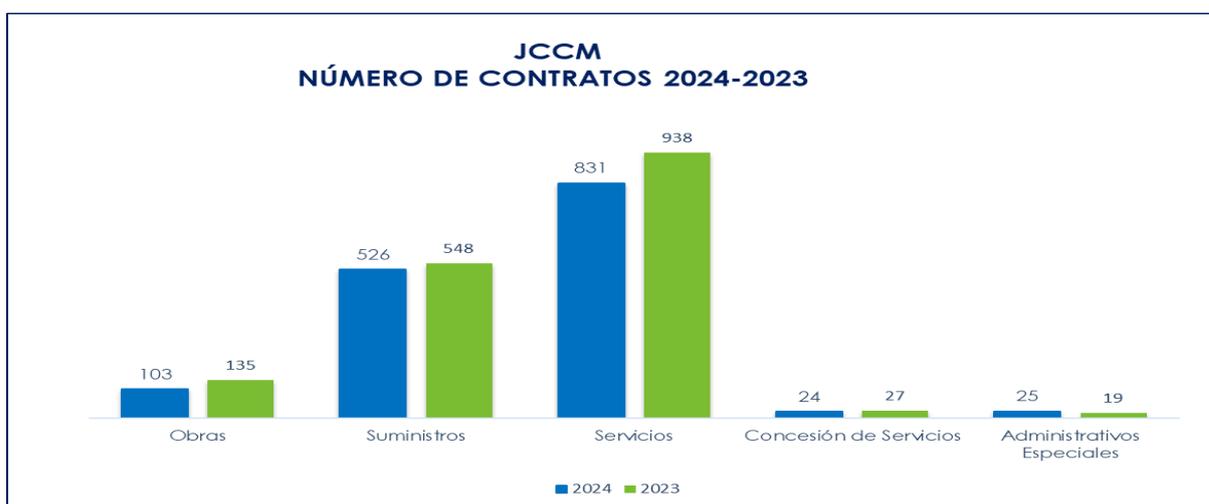


SECTOR PÚBLICO REGIONAL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2024-2023



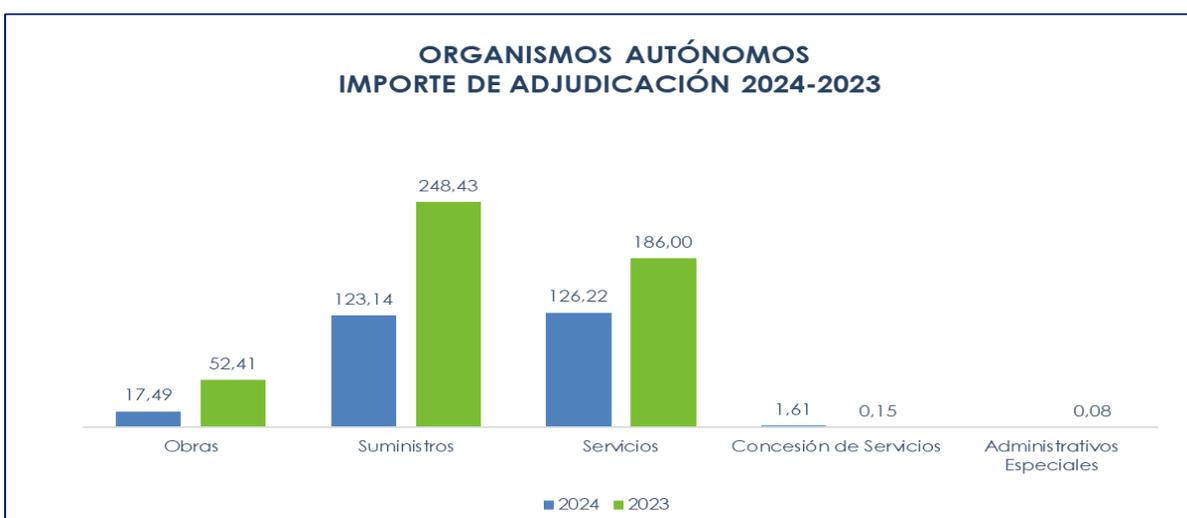
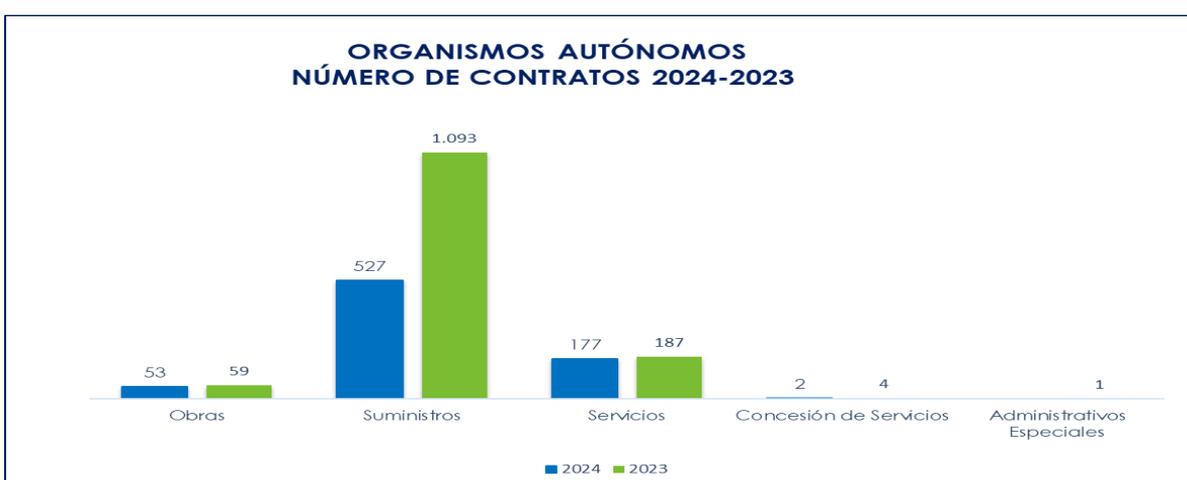


CONTRATOS ADJUDICADOS POR JCCM POR TIPO DE CONTRATO EJERCICIOS 2024-2023								
Tipos contractuales	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Obras	103	6,83	106,07	30,13	135	8,10	84,85	19,62
Suministros	526	34,86	89,73	25,49	548	32,87	75,50	17,46
Servicios	831	55,07	153,38	43,57	938	56,27	271,59	62,81
Concesión de Servicios	24	1,59	2,86	0,81	27	1,62	0,49	0,11
Administrativos Especiales	25	1,66	0,00	0,00	19	1,14	0,00	0,00
TOTAL	1.509	100	352,04	100	1.667	100	432,43	100





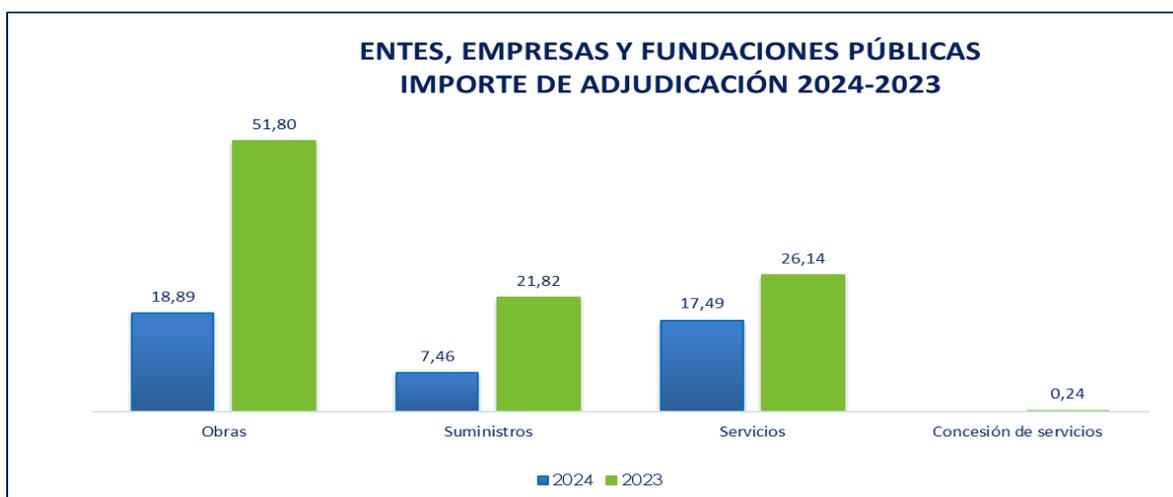
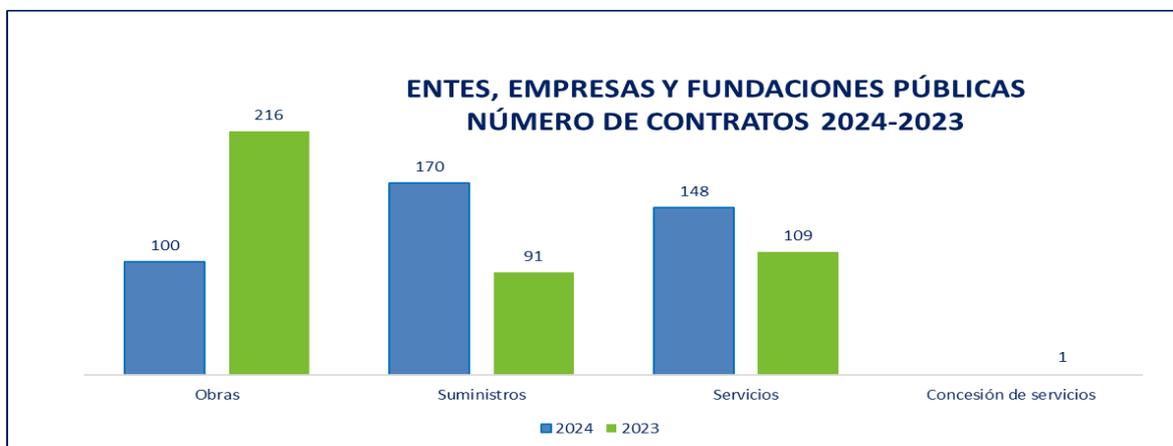
CONTRATOS ADJUDICADOS POR ORGANISMOS AUTÓNOMOS POR TIPO DE CONTRATO EJERCICIOS 2024-2023								
Tipos contractuales	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Obras	53	6,98	17,49	6,51	59	4,39	52,41	10,76
Suministros	527	69,43	123,14	45,87	1.093	81,32	248,43	51,00
Servicios	177	23,32	126,22	47,02	187	13,91	186,00	38,19
Concesión de Servicios	2	0,26	1,61	0,60	4	0,30	0,15	0,03
Administrativos Especiales					1	0,07	0,08	0,02
TOTAL	759	100	268,46	100	1.344	100	487,07	100





CONTRATOS ADJUDICADOS POR ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS POR TIPO DE CONTRATO EJERCICIOS 2024-2023

Tipos contractuales	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Obras	100	23,92	18,89	43,10	216	51,80	13,52	37,65
Suministros	170	40,67	7,46	17,01	91	21,82	3,50	9,74
Servicios	148	35,41	17,49	39,89	109	26,14	18,89	52,61
Concesión de servicios					1	0,24	0,00	0,00
TOTAL	418	100	43,84	100	417	100	35,91	100

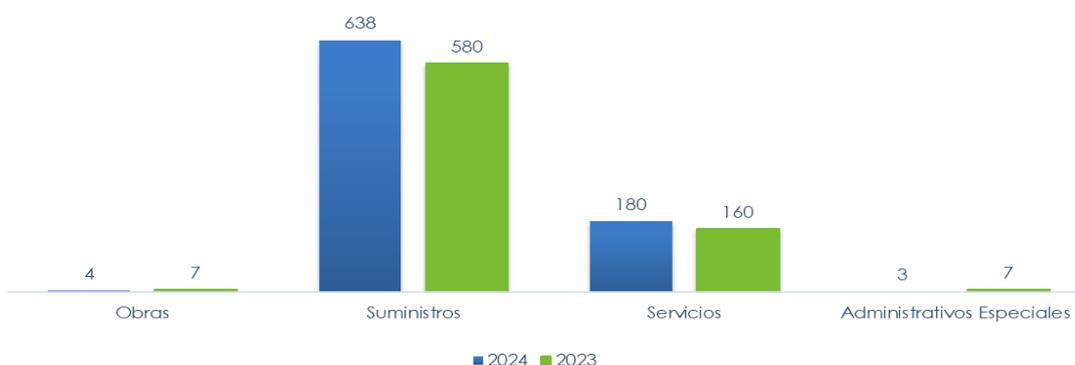




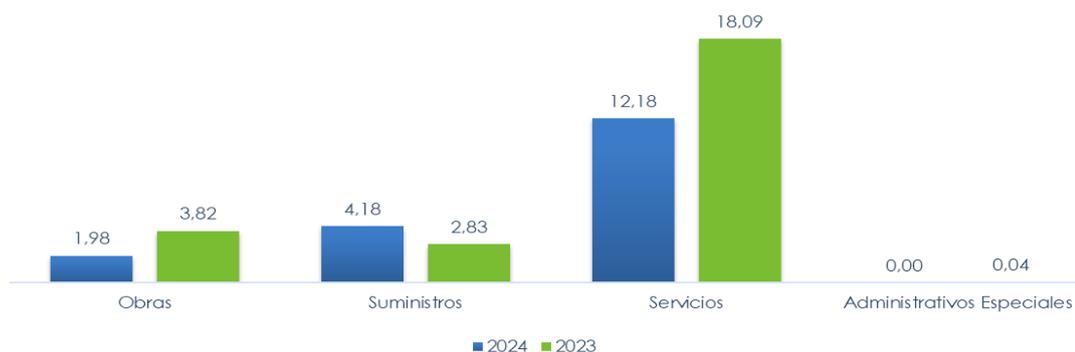
CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA POR TIPO DE CONTRATO EJERCICIOS 2024-2023

Tipos contractuales	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Obras	4	0,48	1,98	10,80	7	0,93	3,82	15,42
Suministros	638	77,33	4,18	22,81	580	76,92	2,83	11,42
Servicios	180	21,82	12,18	66,39	160	21,22	18,09	72,99
Administrativos Especiales	3	0,36	0,00	0,00	7	0,93	0,04	0,17
TOTAL	825	100	18,34	100	754	100	24,78	100

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
NÚMERO DE CONTRATOS 2024-2023



UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2024-2023





4 ANÁLISIS SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El **procedimiento de adjudicación de contratos más utilizado** en este ejercicio por parte de los distintos órganos de contratación del Sector Público Regional, en cuanto al número de contratos adjudicados, ha sido el de **contratación centralizada**⁴, componiéndose esta de contratos basados en **acuerdo marco** y en **sistemas dinámicos de adquisición**. Entre ambos suman un total de **1.761 contratos por importe de 82,82 millones de euros**, de los cuales **1.013 por importe de 81,23 millones de euros** han sido adjudicados por la **Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, organismos autónomos, entes de derecho público y empresas públicas** y **748 por importe de 1,59 millones de euros por la Universidad de Castilla-la Mancha**.

Desglosando los datos por tipo de contratación centralizada, tenemos **1.665** contratos basados en **acuerdo marco** (47,42 % del total), por un importe de **69,76 millones** de euros, de los cuales:

- **960** han sido adjudicados por los distintos órganos de contratación de la **Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, organismos autónomos, entes de derecho público y empresas públicas** en base a acuerdos marco regionales y estatales, ascendiendo su importe de adjudicación a **69,32 millones de euros**.
- Y **705** adjudicados por la **Universidad de Castilla-La Mancha** en base a sus propios acuerdos marco. El importe de adjudicación de estos basados alcanza los **0,44 millones de euros**.

Y por otro lado, tenemos **96** contratos específicos en **sistemas dinámicos de adquisición** por un total de **13,06 millones de euros**:

⁴ El análisis detallado de la contratación basada en acuerdos marco y específica en sistemas dinámicos de adquisición se expondrá con detalle en el punto séptimo del informe dedicado específicamente a estos sistemas.



- **50 contratos específicos** en el SDA 2023/007214 sobre el **suministro de papel ecológico**, por **0,48 millones de euros**.
- **3** en el SDA del Ministerio de Hacienda 2022/000025 sobre **derechos de uso de licencias de software**, por **11,43 millones de euros**, y
- **43** de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre **servicios de impresión y tramitación electrónica** por **1,15 millones de euros**.

No obstante, **el mayor porcentaje de gasto**, con **356,75 millones de euros**, **corresponde a los 797 contratos adjudicados por procedimiento abierto**, en el que, según el artículo 156.1 de la LCSP, queda excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores y en el que cualquier empresario podrá presentar una proposición. Entre los contratos tramitados por este procedimiento destaca, desde el punto de vista económico, el contrato de construcción de la nueva sede de la residencia de mayores "Los Olmos" en Guadalajara por un importe de adjudicación de 16,25 millones de euros.

Por el **procedimiento abierto simplificado**, regulado en los apartados 1 al 5 del artículo 159 de la LCSP, han sido **312** los contratos adjudicados, por un importe de adjudicación de **58,66 millones de euros**. Entre ellos hay que destacar:

- Contratos de obras consistentes en la construcción de centros de día en Torrijos, Talavera de la Reina, Alcaraz y Tarancón, la adaptación de la residencia de mayores "Las Hoces" en Cuenca, así como pequeñas reformas en centros educativos y museos de la Región.
- Contratos de servicios de redacción de proyectos, direcciones de obra, coordinación de seguridad y salud en rehabilitaciones y adaptaciones de distintos edificios públicos.
- Contratos de servicios de diseño, construcción, montaje y desmontaje de varios stands regionales.



- Y contratos de suministros de productos médico-sanitarios para centros hospitalarios y de alimentos para centros residenciales adscritos a las Delegaciones Provinciales de Bienestar Social.

Para cerrar los datos sobre las distintas tipologías del procedimiento abierto, han sido **316** los contratos adjudicados por **procedimiento abierto simplificado abreviado** – regulado en el artículo 159.6 de la LCSP- ascendiendo su importe de adjudicación acumulado a **9,08 millones de euros**. Entre los contratos adjudicados por este tipo de procedimiento cabe destacar contratos de obras en varios montes de utilidad pública de la región, trabajos de instalación de calefacción aerotérmica en edificios públicos, contratos de servicios de transporte escolar, de seguros, de suministro y mantenimiento de equipos informáticos y de suministro de mobiliario para centros públicos.

Respecto del **procedimiento con negociación**, la LCSP regula dos modalidades, según sea objeto o no de publicidad previa, hablando de procedimiento de licitación con negociación, en el primer caso, y de procedimiento negociado sin publicidad, en el segundo. Por lo que se refiere a la primera modalidad, en este ejercicio, no ha sido adjudicado ningún contrato, mientras que por la segunda, es decir, por **procedimiento negociado sin publicidad, han sido adjudicados 268 contratos, por un total de 160,32 millones de euros**, basándose, la mayoría, en el supuesto de aplicación contenido en el artículo 168.a.2ª, es decir, porque no exista competencia por razones técnicas o que proceda la protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial. Entre ellos, podemos citar el contrato adjudicado por parte de la Consejería de Sanidad sobre la adquisición de vacuna recombinante adyuvada frente a herpes zóster, ya mencionado a lo largo del presente informe, y los adjudicados por parte del SESCAM que tienen por objeto el transporte sanitario terrestre de las provincias de la región, adjudicados por este procedimiento debido a la no existencia de competencia, así como de alternativa o sustituto razonable.



Además del supuesto anterior, también se han adjudicado contratos en base al artículo 168.a.1º, esto es, cuando no ha habido oferta u oferta adecuada a un procedimiento abierto o restringido anterior, siempre que no se modifiquen sustancialmente las condiciones iniciales del contrato. Entre los contratos adjudicados por procedimiento negociado sin publicidad, justificados en esta causa, se encuentran distintos contratos de transporte escolar.

Para finalizar con el tema de los negociados, debemos hablar de los contratos adjudicados en base al artículo 168.b.1º, esto es, cuando concurre una imperiosa urgencia resultante de acontecimientos imprevisibles para el órgano de contratación y no imputables al mismo. Es el caso de obras y suministros en distintos centros hospitalarios, así como suministros de plantaciones forestales en áreas de Red Natura 2000 y de módulos prefabricados en bases territoriales de los medios de extinción de incendios forestales.

Por lo que se refiere a **la adjudicación directa por emergencia**, reservada para aquellos supuestos excepcionales donde la Administración tenga que actuar de manera inmediata a causa de acontecimientos catastróficos, de situaciones que supongan grave peligro o de necesidades que afecten a la defensa nacional, han sido **46 los contratos tramitados por esta vía excepcional, ascendiendo su importe de adjudicación a 13,10 millones de euros**. Se trata, principalmente, de la realización de actuaciones relacionadas con la DANA acaecida el 29 de octubre de 2024, como, por ejemplo, la reconstrucción de la carretera CM -215 (Landete-Cuenca) y de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Mira y Cañete (Cuenca), por importes de adjudicación de 2,60 y 1,33 millones de euros, respectivamente.

En cuanto a la **adjudicación directa efectuada al amparo de lo previsto en el artículo 73.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes**



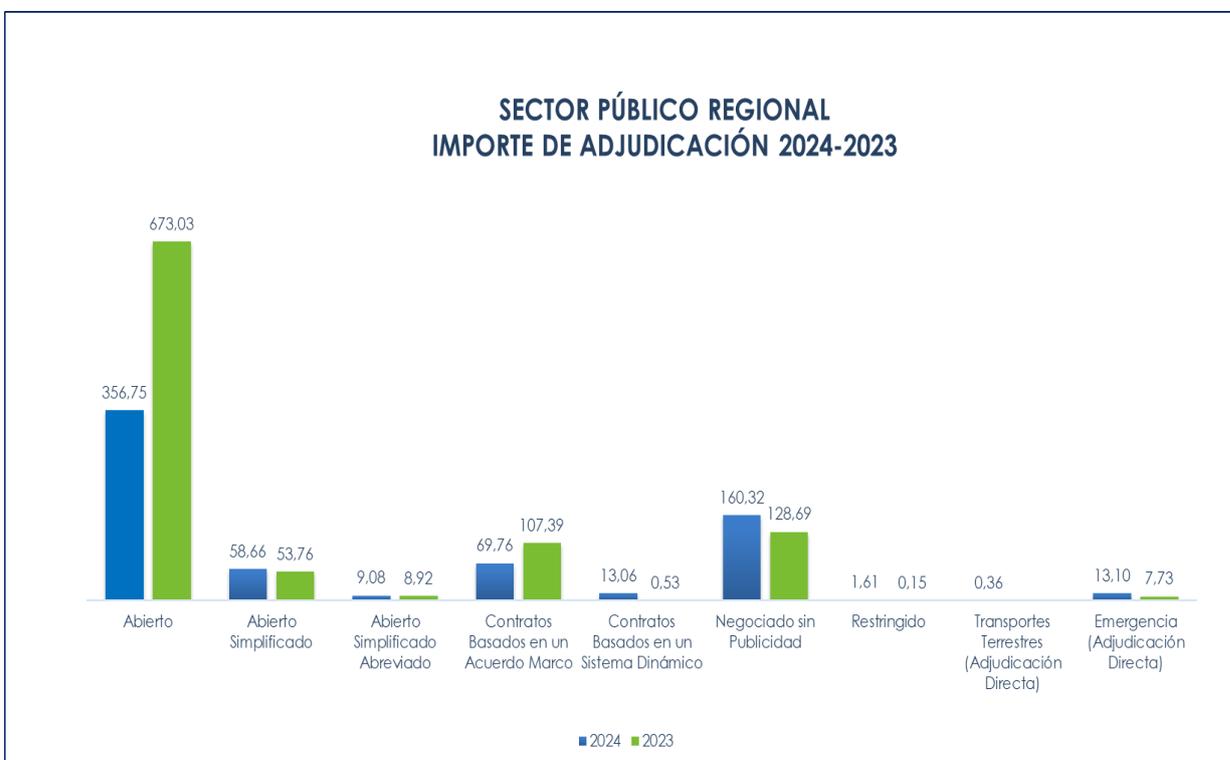
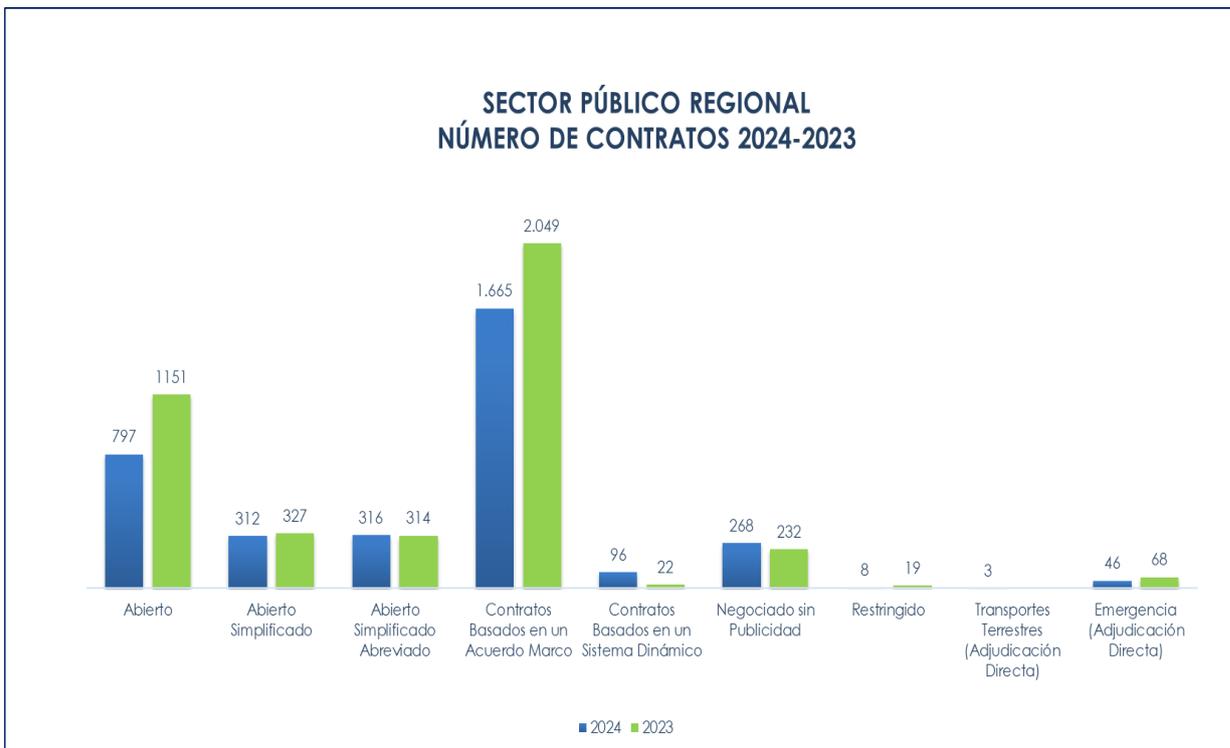
Terrestres⁵, se han adjudicado **3 contratos** de concesión del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera en determinadas zonas rurales de la provincia de Toledo y Albacete por **0,36 millones de euros**.

Por último, constan **8 contratos** adjudicados por **procedimiento restringido** tratándose todos ellos de contratos de concesión de explotación de albergues juveniles, servicios de comedores escolares y de cafeterías en distintos centros hospitalarios y educativos **por un importe de adjudicación de 1,61 millones de euros**.

A continuación, se muestran de manera gráfica los datos antes expuestos, referidos, en primer lugar, a la totalidad del Sector Público Regional, pasando a desglosarse entre la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, organismos autónomos, entes, empresas, fundaciones públicas y Universidad de Castilla-La Mancha y efectuando una comparativa de todos ellos con el ejercicio 2023:

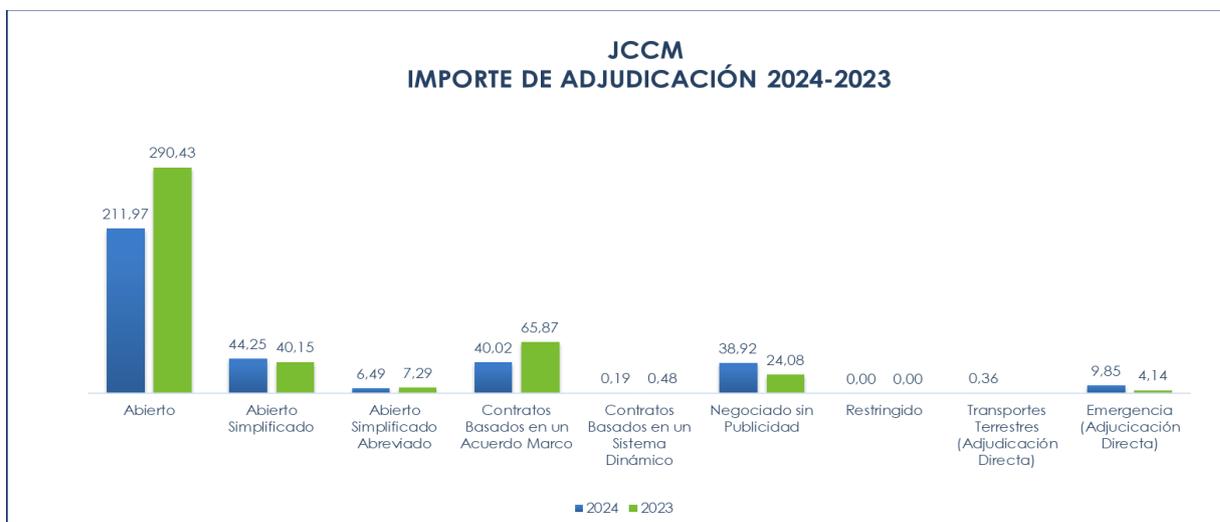
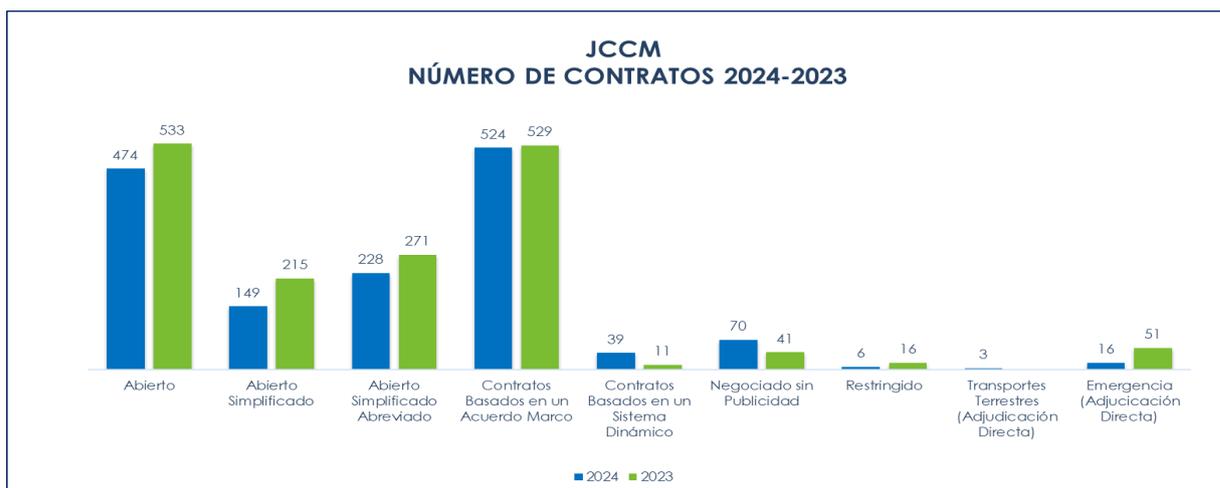
CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EJERCICIOS 2024-2023								
Procedimiento de adjudicación	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Abierto	797	22,70	356,75	52,26	1151	27,52	673,03	68,66
Abierto Simplificado	312	8,89	58,66	8,59	327	7,82	53,76	5,48
Abierto Simplificado Abreviado	316	9,00	9,08	1,33	314	7,51	8,92	0,91
Contratos Basados en un Acuerdo Marco	1.665	47,42	69,76	10,22	2.049	49,00	107,39	10,96
Contratos Basados en un Sistema Dinámico	96	2,73	13,06	1,91	22	0,53	0,53	0,05
Negociado sin Publicidad	268	7,63	160,32	23,48	232	5,55	128,69	13,13
Restringido	8	0,23	1,61	0,24	19	0,45	0,15	0,02
Transportes Terrestres (Adjudicación Directa)	3	0,09	0,36	0,05				
Emergencia (Adjudicación Directa)	46	1,31	13,10	1,92	68	1,63	7,73	0,79
TOTAL	3.511	100	682,68	100	4.182	100	980,19	100

⁵ Según este artículo "... la Administración podrá optar por la adjudicación directa del contrato cuando su valor anual medio, calculado conforme a lo que reglamentariamente se determine, se haya estimado en menos de 100.000 euros anuales, previa justificación motivada de su pertinencia".



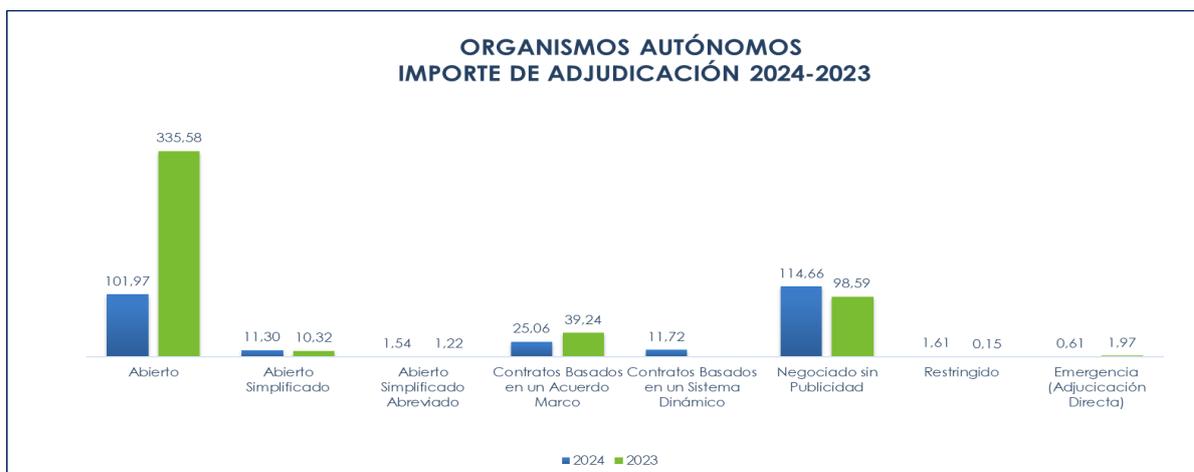


CONTRATOS ADJUDICADOS POR JCCM POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EJERCICIOS 2024-2023								
Procedimiento de adjudicación	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Abierto	474	31,41	211,97	60,21	533	31,97	290,43	67,16
Abierto Simplificado	149	9,87	44,25	12,57	215	12,90	40,15	9,28
Abierto Simplificado Abreviado	228	15,11	6,49	1,84	271	16,26	7,29	1,69
Contratos Basados en un Acuerdo Marco	524	34,72	40,02	11,37	529	31,73	65,87	15,23
Contratos Basados en un Sistema Dinámico	39	2,58	0,19	0,05	11	0,66	0,48	0,11
Negociado sin Publicidad	70	4,64	38,92	11,06	41	2,46	24,08	5,57
Restringido	6	0,40	0,00	0,00	16	0,96	0,00	0,00
Transportes Terrestres (Adjudicación Directa)	3	0,20	0,36	0,10				
Emergencia (Adjudicación Directa)	16	1,06	9,85	2,80	51	3,06	4,14	0,96
TOTAL	1.509	100	352,04	100	1.667	100	432,43	100



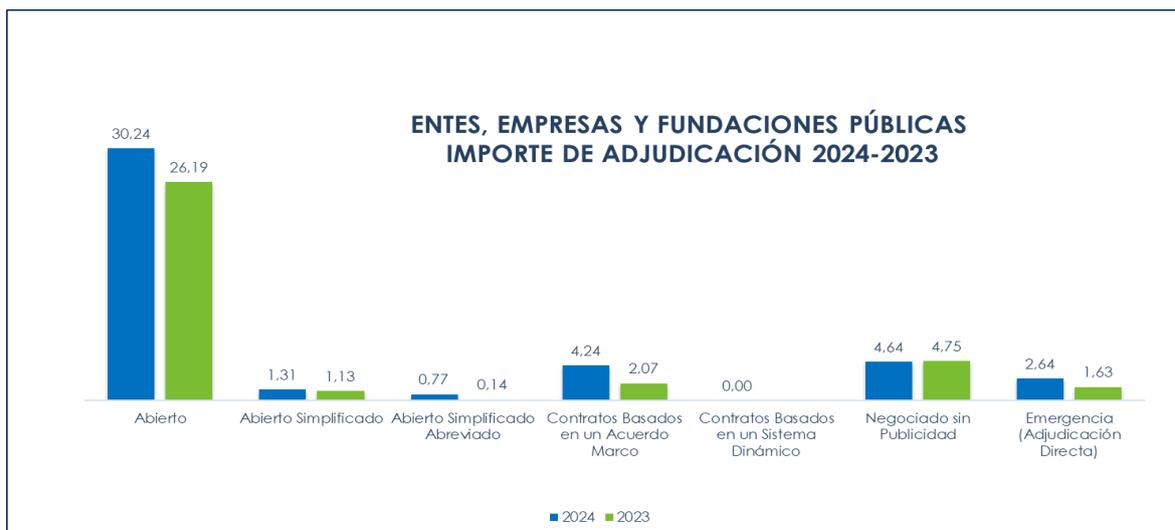
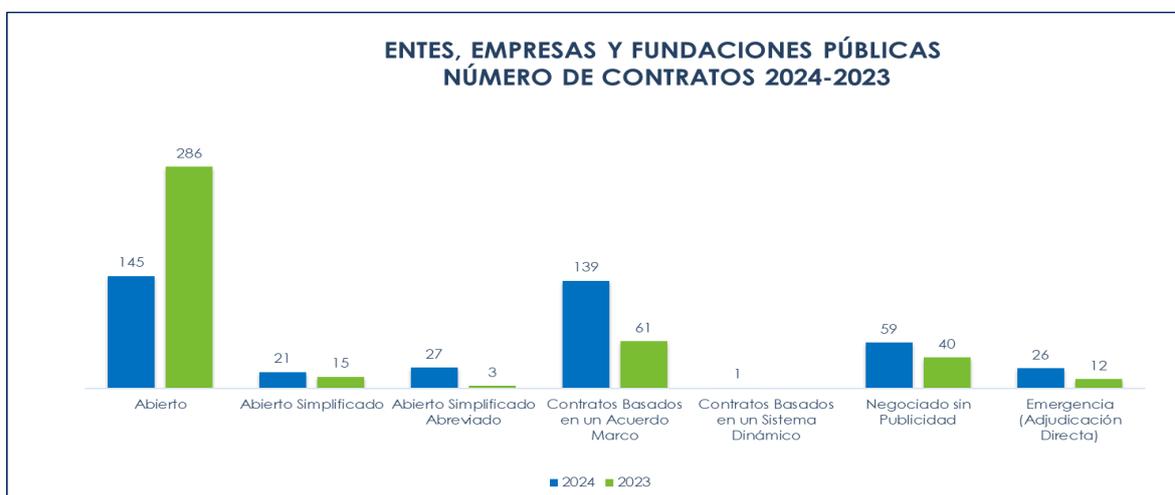


CONTRATOS ADJUDICADOS POR ORGANISMOS AUTÓNOMOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EJERCICIOS 2024-2023								
Procedimiento de adjudicación	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Abierto	148	19,50	101,97	37,98	305	22,69	335,58	68,90
Abierto Simplificado	113	14,89	11,30	4,21	70	5,21	10,32	2,12
Abierto Simplificado Abreviado	52	6,85	1,54	0,57	31	2,31	1,22	0,25
Contratos Basados en un Acuerdo Marco	297	39,13	25,06	9,34	791	58,85	39,24	8,06
Contratos Basados en un Sistema Dinámico	13	1,71	11,72	4,37				
Negociado sin Publicidad	131	17,26	114,66	42,71	139	10,34	98,59	20,24
Restringido	2	0,26	1,61	0,60	3	0,22	0,15	0,03
Emergencia (Adjudicación Directa)	3	0,40	0,61	0,23	5	0,37	1,97	
TOTAL	759	100	268,46	100	1.344	100	487,07	100



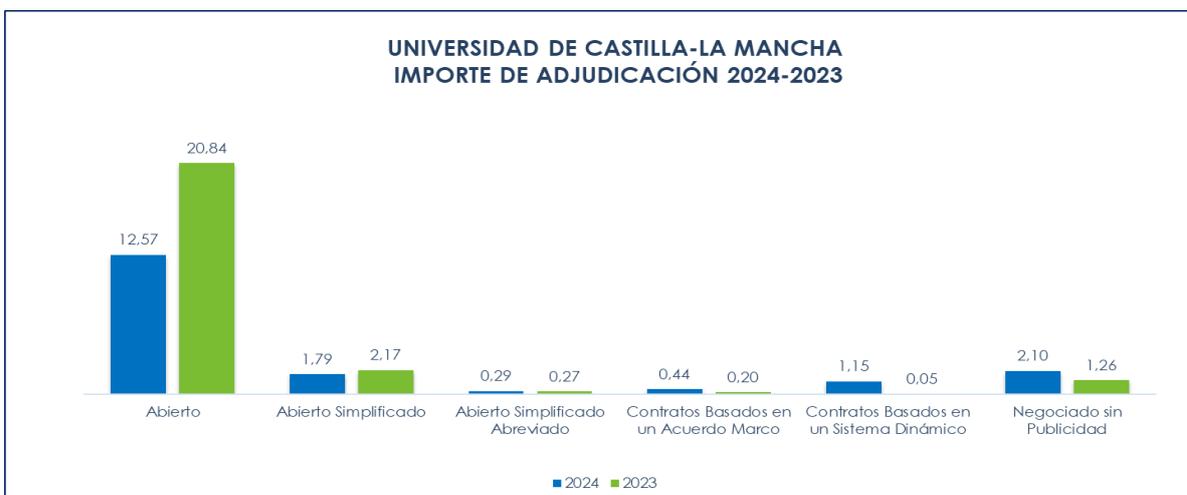
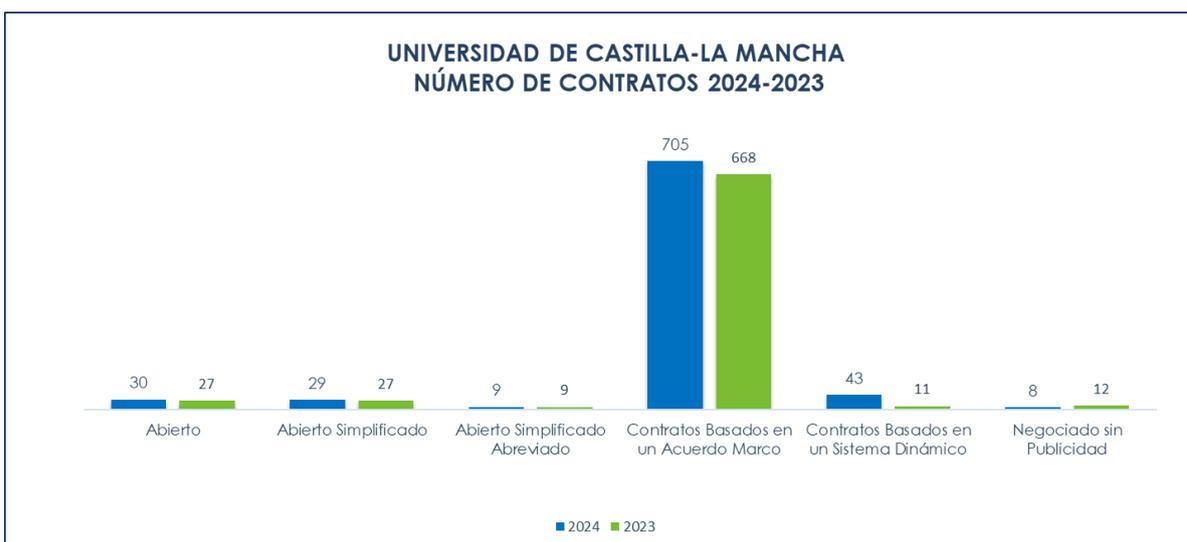


CONTRATOS ADJUDICADOS POR ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EJERCICIOS 2024-2023								
Procedimiento de adjudicación	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Abierto	145	34,69	30,24	68,99	286	68,59	26,19	72,93
Abierto Simplificado	21	5,02	1,31	2,99	15	3,60	1,13	3,14
Abierto Simplificado Abreviado	27	6,46	0,77	1,75	3	0,72	0,14	0,38
Contratos Basados en un Acuerdo Marco	139	33,25	4,24	9,66	61	14,63	2,07	5,78
Contratos Basados en un Sistema Dinámico	1	0,24	0,00	0,01				
Negociado sin Publicidad	59	14,11	4,64	10,58	40	9,59	4,75	13,24
Emergencia (Adjudicación Directa)	26	6,22	2,64	6,03	12	2,88	1,63	4,53
TOTAL	418	100	43,84	100	417	100	35,91	100





CONTRATOS ADJUDICADOS POR UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EJERCICIOS 2024-2023								
Procedimiento de adjudicación	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Abierto	30	3,64	12,57	68,55	27	3,58	20,84	84,09
Abierto Simplificado	29	3,52	1,79	9,78	27	3,58	2,17	8,74
Abierto Simplificado Abreviado	9	1,09	0,29	1,56	9	1,19	0,27	1,07
Contratos Basados en un Acuerdo Marco	705	85,45	0,44	2,38	668	88,59	0,20	0,80
Contratos Basados en un Sistema Dinámico	43	5,21	1,15	6,28	11	1,46	0,05	0,20
Negociado sin Publicidad	8	0,97	2,10	11,45	12	1,59	1,26	10,92
Emergencia (Adjudicación Directa)	1	0,12	0,00	0,00				
TOTAL	825	100	18,34	100	754	100	24,78	100





5 ANÁLISIS SEGÚN EL CENTRO GESTOR

Por lo que se refiere a la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el centro gestor que ha destacado en este ejercicio en **número de contratos adjudicados** ha sido **la Consejería de Educación, Cultura y Deportes con 689 contratos y con un importe adjudicado de 61,95 millones de euros**, tratándose la mayoría de contratos de servicios de transporte de rutas escolares, de limpieza, mantenimiento y suministro de energía eléctrica de centros educativos, y destacando, por su importe, el de construcción del Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha en Albacete por un importe de 8,75 millones de euros.

Por su parte, **la Consejería de Bienestar Social, con 191 contratos y con un importe de adjudicación que se eleva a 133,54 millones de euros**, es el centro gestor con el mayor importe de adjudicación del ejercicio, habiendo formalizado, principalmente, además de contratos basados en los acuerdos marco de combustible, de energía eléctrica, de mantenimiento de vehículos oficiales y de edificios, contratos relativos al suministro de distintos tipos de productos (higiénico-sanitario, de limpieza, de alimentación, entre otros) para centros asistenciales dependientes de la Consejería. Entre estos contratos destacan, desde el punto de vista del importe de adjudicación, los siguientes:

- El contrato de construcción de la nueva sede de la Residencia de Mayores "Los Olmos" en Guadalajara por 16,25 millones de euros.
- Los contratos de gestión del servicio público de acceso a productos de apoyo para personas en situación de dependencia por 9,60 millones de euros.
- El contrato de gestión Integral del Centro Ocupacional para Personas con Discapacidad Intelectual Grave "La Chopera" en Yunquera de Henares por 9,25 millones de euros.



- El contrato de gestión integral de la Residencia para Personas Mayores con Centro de Día "Los Molinos" de Mota del Cuervo por 9,07 millones de euros.
- Y el contrato de gestión integral del Centro de Día "La Paz" de Salobre y de la Residencia para Personas Mayores "Los Quiñones", ambos de Vianos, por 8,11 millones de euros.

En **la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital con 148 contratos suscritos por un importe total de 71,92 millones de euros**, destacamos por su cuantía:

- El contrato de las obras de construcción del nuevo edificio de la Dirección General De Protección Ciudadana-112 por un importe de adjudicación de 14,06 millones de euros.
- El contrato de suministro de derechos de actualización, licencias, servicios de soporte a la explotación y soporte Microsoft Unified Enterprise por 11,92 millones de euros.
- Y el contrato de servicios que tiene por objeto la Plataforma Agroalimentaria en Red (Proyecto PAN) del programa de Redes Territoriales de Especialización Tecnológica (RETECH) por 10,53 millones de euros.

A continuación, en cuanto al **número de contratos, con 138, le sigue la Consejería de Desarrollo Sostenible**, con un **importe de adjudicación de 10,47 millones de euros**. Esta Consejería ha adjudicado, principalmente, contratos de distintos aprovechamientos en montes de utilidad pública, de adecuación de infraestructuras forestales, así como contratos basados en los distintos acuerdos marco de limpieza, mantenimiento de edificios y vehículos, de suministro de combustible y de servicios postales, destacando por su cuantía el de obras de urbanización del Sector Industrial de La Nava III en Puertollano por 2,22 millones de euros.



La **Consejería de Sanidad, con 99 contratos y un importe total adjudicado de 37 millones de euros**, ha adjudicado, en su mayoría, además de contratos basados en distintos acuerdos marco, contratos de suministro de material fungible general, reactivos químicos, soluciones y patrones para la Red de Laboratorios de Salud Pública, de distintos tipos de vacunas a través de acuerdos marco estatales. Entre estos últimos destacan, además del de la adquisición de vacuna recombinante adyuvada frente a herpes zóster por 17,88 millones, el de la vacuna frente a la gripe estacional por un total de 4,05 millones de euros, y el destinado a la inmunización de neonatos y lactantes por 3,26 millones de euros.

La contratación de la **Consejería de Fomento, con 85 contratos** adjudicados por un importe de adjudicación total de **19,62 millones de euros**, tiene por objeto fundamentalmente, al igual que los demás centros gestores, además de basados en distintos acuerdos marco, contratos de obras y servicios en carreteras regionales, teniendo especial relevancia económica el contrato de obras para la ejecución del proyecto de construcción de la estación intermodal en Illescas por 2,85 millones de euros.

La **Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural** ha adjudicado **70 contratos**, por un importe de **2,85 millones de euros**, que tienen por objeto, principalmente, contratos de servicios de diseño, construcción, montaje y desmontaje de stands institucionales de distintas ferias agroalimentarias, contratos de suministro de frutas, hortalizas y productos lácteos en centros escolares, y, por supuesto, contratos basados en los acuerdos marco de combustible, energía eléctrica, limpieza, mantenimiento de edificios, de vehículos y de servicios postales.

En la contratación de la **Consejería de Economía, Empresas y Empleo, con 43 contratos** y con un **importe de adjudicación de 12,58 millones de euros**, destacan, además de contratos basados en los acuerdos marco formalizados



por la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, los contratos de servicios de patrocinio publicitario de Castilla-La Mancha como destino turístico y la construcción y reforma de oficinas de orientación, formación, empleo y retribuciones, destacando el de obras de rehabilitación parcial del Complejo Industrial San Carlos de Riópar para su uso como hospedería, restaurante, zona de eventos y museo por un importe de 6,39 millones de euros.

La **Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** formalizó **41 contratos**, elevándose el **importe total de adjudicación a 2,06 millones de euros**. De dichos contratos destacan los relativos a la organización del acto institucional del Día de la Región de Castilla-La Mancha, distintos patrocinios publicitarios y los contratos basados en los acuerdos marco formalizados por la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

El **Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha** tramitó **4 contratos**, por un importe de adjudicación de **0,03 millones de euros**, tratándose, todos ellos, de contratos basados de servicios de mantenimiento de su sede y del vehículo oficial.

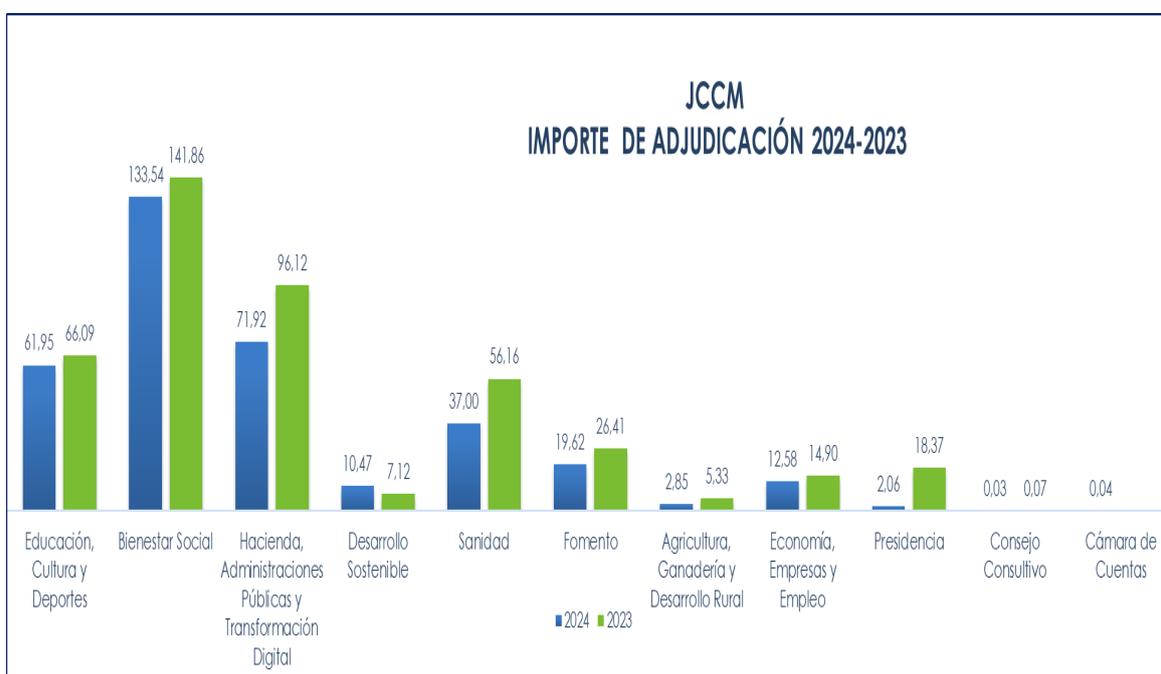
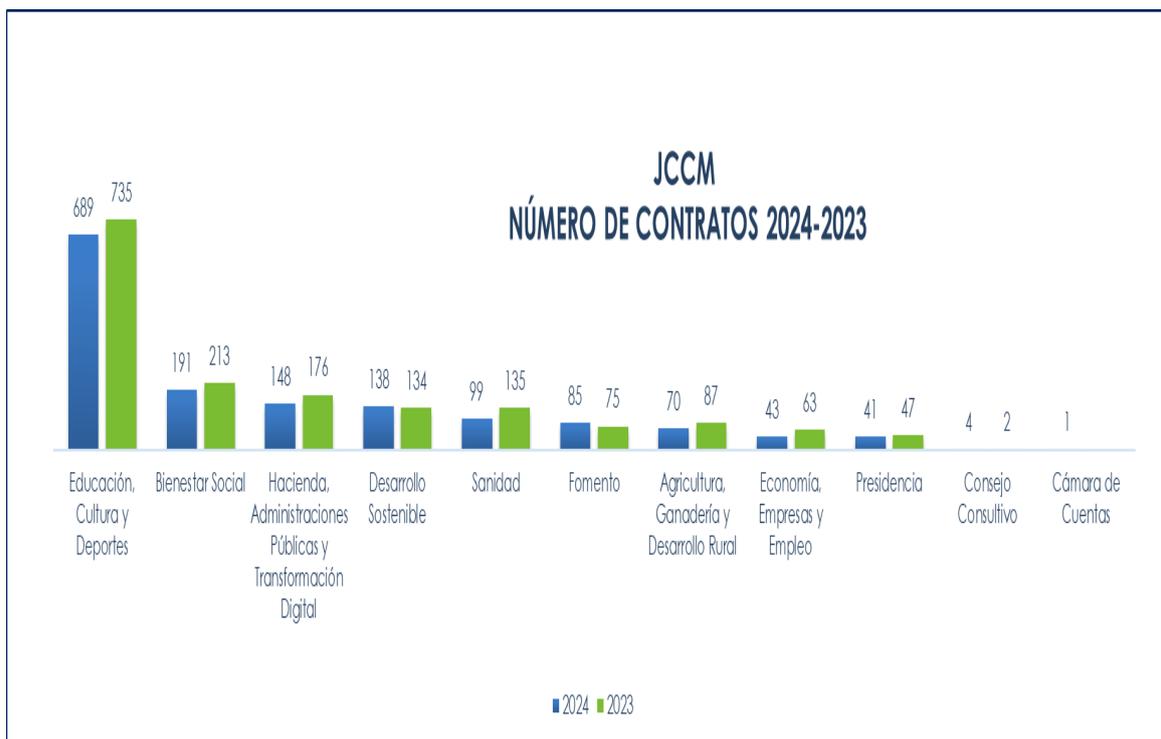
Se muestran, a continuación, de manera gráfica los datos antes expuestos:



CONTRATOS ADJUDICADOS POR JCCM EJERCICIOS 2024-2023				
Consejerías	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe
Educación, Cultura y Deportes	689	61,95	735	66,09
Bienestar Social	191	133,54	213	141,86
Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital	148	71,92	176	96,12
Desarrollo Sostenible	138	10,47	134	7,12
Sanidad	99	37,00	135	56,16
Fomento	85	19,62	75	26,41
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	70	2,85	87	5,33
Economía, Empresas y Empleo	43	12,58	63	14,90
Presidencia	41	2,06	47	18,37
Consejo Consultivo	4	0,03	2	0,07
Cámara de Cuentas ⁶	1	0,04		
TOTAL	1.509	352,04	1.667	432,43

6

⁶ Conforme a lo previsto en el Decreto 28/2018, de 15 de mayo, La Cámara de Cuentas no se encuentra entre los sujetos obligados a inscribir sus contratos en el Registro de Contratos de nuestro sector público regional, razón por la cual su contratación no es objeto de análisis en este informe.



Por lo que se refiere a los organismos autónomos, el centro gestor que ha destacado en este ejercicio tanto en **número de contratos adjudicados como**



en importe de adjudicación ha sido **el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), con 659 contratos y un importe de adjudicación de 253,72 millones de euros**. Se trata, principalmente, de contratos de suministros de medicamentos y material sanitario, de contratos de prestación de servicios de mantenimiento de los equipos sanitarios y de los centros hospitalarios, de almacenamiento y transporte de distintas pruebas clínicas, de limpieza, lavandería, transporte de residuos sanitarios y prevención de legionella, desratización y desinsectación en centros hospitalarios, así como las obras de ampliación y reformas de centros de salud. Entre ellos destacan, por su cuantía, los siguientes:

- El contrato de adquisición, obra, instalación, mantenimiento y puesta en marcha de dos aceleradores lineales con destino a los Hospitales Universitarios de Cuenca y Guadalajara por un importe de adjudicación de 10,23 millones de euros.
- El contrato de renovación de los derechos de uso de las licencias de software por 8,91 millones de euros.
- La adquisición, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de un equipo PET-RM para el Hospital Universitario de Toledo por 7,64 millones de euros.
- El contrato del servicio de limpieza, desinfección, desratización y desinsectación de los centros sanitarios dependientes de la GAI de Valdepeñas por 6,79 millones de euros.
- Y el contrato del servicio de operación telefónica para la Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario por 6,61 millones de euros.

La **Agencia del Agua** adjudicó **36 contratos por un importe total de 4,06 millones de euros**, destacando contratos relacionados con la red de abastecimiento de agua potable de distintos municipios de la región, contratos de obras de mejora de la eficiencia hidráulica y contratos de servicios de dirección facultativa y coordinación de obras de infraestructuras.



El **Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal (IRIAF)** adjudicó **23 contratos por un total de 1 millón de euros**, tratándose, principalmente de contratos basados en los distintos acuerdos marco formalizados por la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital: combustible, mantenimiento de vehículos oficiales y de edificios públicos, servicios postales, limpieza y suministro de energía eléctrica.

La **Agencia de Transformación Digital**⁷ adjudicó **22 contratos por un importe de adjudicación de 8,79 millones de euros**. Entre ellos, cabe destacar:

- El contrato de servicios sobre para la sensibilización y el fomento del talento técnico en ciberseguridad.
- El contrato de mantenimiento de licencias del software de QLIKVIEW Y QLIKSENSE y servicios profesionales asociados.
- El contrato de suministro de equipamiento informático, instalación y configuración de electrónica de red para el refuerzo de la conectividad en centros públicos de referencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Y el contrato de implantación y despliegue de la plataforma unificada de gestión de redes sociales y escucha social.

Para finalizar con los organismos autónomos, el **Instituto de la Mujer** adjudicó **19 contratos por un total de 0,90 millones de euros**, tratándose, principalmente, de contratos basados en los distintos acuerdos marco formalizados por la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, así como distintos contratos de suministros y servicios para centros de atención integral 24 horas.

Se muestran, a continuación, de manera gráfica los datos antes expuestos:

⁷ La entrada en funcionamiento de la Agencia de Transformación Digital tuvo lugar el 17 de octubre de 2024.



CONTRATOS ADJUDICADOS POR ORGANISMOS AUTÓNOMOS EJERCICIOS 2024-2023				
Organismos Autónomos	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe
Servicio de Salud de Castilla la Mancha (SESCAM)	659	253,72	1.297	456,16
Agencia del Agua	36	4,06	22	29,99
Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal (IRIAF)	23	1,00	17	0,69
Agencia de Transformación Digital	22	8,79		
Instituto de la Mujer	19	0,90	7	0,14
Agencia de Investigación e Innovación			1	0,08
TOTAL	759	268,46	1.344	487,07



Por lo que se refiere a los entes, empresas y fundaciones públicas que integran el Sector Público Regional, destaca la empresa pública **Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha (GEACAM)**, que adjudicó **255 contratos por un importe total**



de **8,92 millones de euros**, los cuales tienen por objeto fundamentalmente obras, suministros y servicios relacionados con temas agroambientales y de prevención y extinción de incendios forestales.

El grupo **Ente Público Radiotelevisión de Castilla-La Mancha**, con **45 contratos por 5,90 millones de euros**, adjudicó, principalmente, contratos de servicios de limpieza, mantenimiento, seguros, soporte de sistemas electrónicos y contratos de suministros de productos audiovisuales.

La **empresa pública de Promoción del Turismo y la Artesanía (ETURIA)** adjudicó **27 contratos por un importe de adjudicación de 3,53 millones de euros**, relativos a la promoción turística y gastronómica de la Región, relacionados, la gran mayoría con la construcción y montaje de stands para las ferias de turismo, así como con la ejecución de congresos nacionales e internacionales.

La empresa pública **Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha (GICAMAN)** adjudicó **24 contratos por 1,24 millones de euros**, tratándose, principalmente de basados en acuerdo marco sobre suministro de energía eléctrica para edificios públicos y zonas comunes de viviendas de protección oficial y prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada así como de auditoría financiera de la empresa.

En el ente de derecho público **Instituto de Promoción Exterior (IPEX)** destacan, dentro de los **18 contratos adjudicados** por un importe total de **0,23 millones de euros**, los contratos de servicios de agencia de viajes y alojamientos técnicos para la asistencia a los distintos eventos nacionales e internacionales de promoción exterior de la región.

Destaca, desde el punto de vista del importe de adjudicación, el ente de derecho público **Infraestructuras del Agua** que adjudicó **13 contratos por un importe de 18,96 millones de euros**, tratándose todos ellos de contratos



relacionados con la dirección y el control de explotación de los sistemas de abastecimiento de agua a la población, siendo relevantes por su cuantía los contratos de obras de construcción de la estaciones depuradoras de agua en Los Yébenes por un importe de 4,82 millones de euros, en Villanueva de la Torre por 4,61 millones de euros y en Tórtola de Henares por 2,28 millones de euros.

La **Fundación Impulsa** ha adjudicado **10 contratos por un importe total de 2,55 millones de euros**, tratándose de contratos de servicios y suministros relativos a la organización de eventos culturales, como la gala final del festival del Cine y la Palabra (CIBRA) 2024, un espectáculo de luz y sonido en la Plaza Mayor de Sigüenza, varios conciertos conmemorativos en la localidad de Azuqueca de Henares, así como el suministro e implantación de material eléctrico para la consecución de la segunda fase de la iluminación del Castillo de Molina de Aragón y Torre de Aragón.

El **Grupo Instituto de Finanzas** adjudicó **10 contratos por un total de 0,21 millones de euros**, destacando contratos de servicios de consultoría para distintos proyectos de I+D, así como de limpieza de sus centros, de patrocinio publicitario y de seguro de responsabilidad civil.

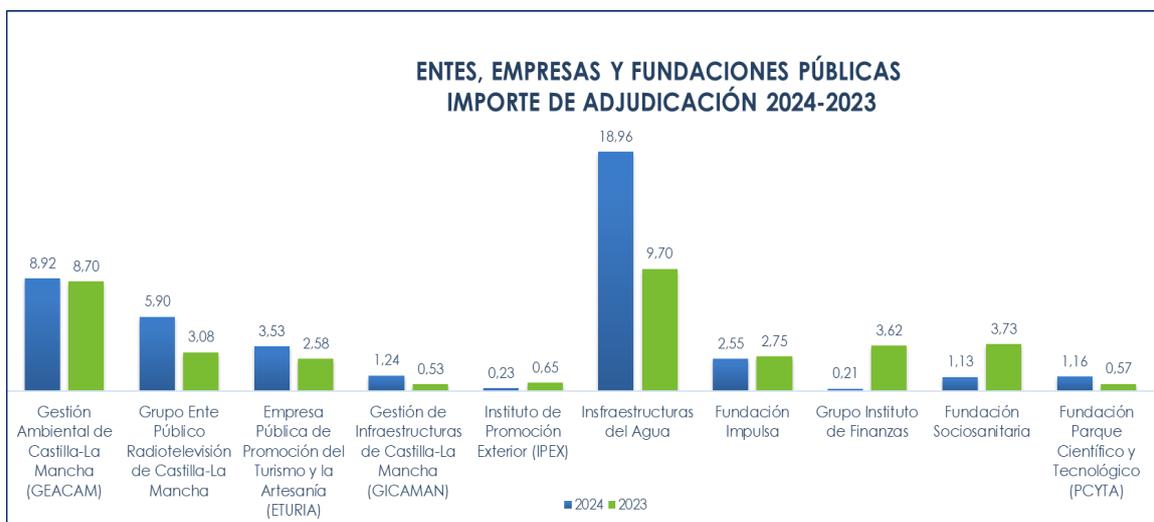
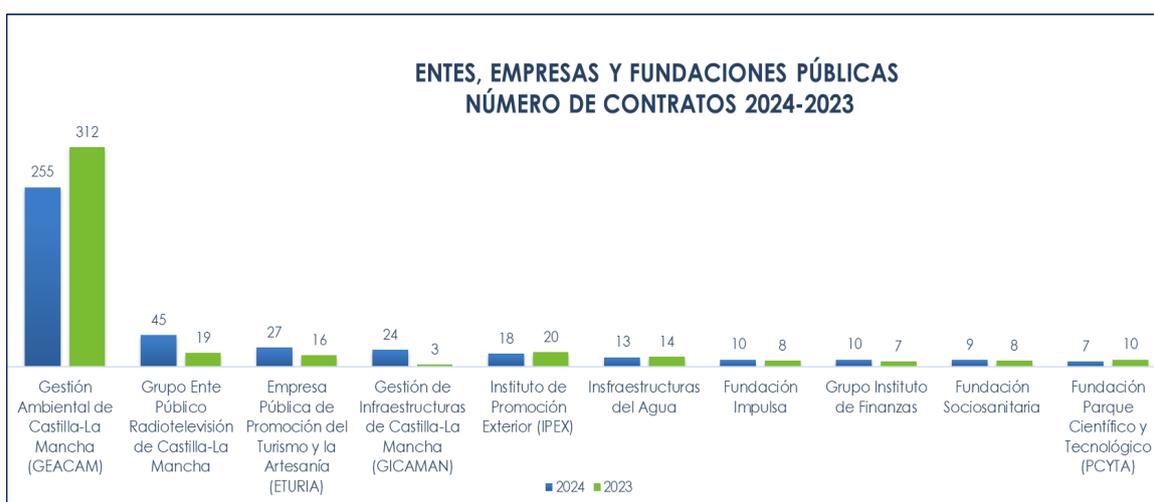
La **Fundación Sociosanitaria** formalizó **9 contratos que ascienden a un importe de 1,13 millones de euros**. Destacando los contratos sobre limpieza, mantenimiento y obras en varios centros dependientes de la fundación.

Por último, la **Fundación del Parque Científico y Tecnológico (PCYTA)** ha adjudicado **7 contratos en este ejercicio por un importe de adjudicación de 1,16 millones de euros**, tratándose, por ejemplo, de contratos de suministro de mobiliario y climatización de laboratorios regionales, de servicios de asistencia técnica para la elaboración de nuevos contenidos formativos online para el impulso digital de la ciudadanía y profesionales de la región.



Se muestran, a continuación, de manera gráfica los datos antes expuestos:

CONTRATOS ADJUDICADOS POR ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS EJERCICIOS 2024-2023				
Entes, Empresas y Fundaciones Públicas	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe
Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha (GEACAM)	255	8,92	312	8,70
Grupo Ente Público Radiotelevisión de Castilla-La Mancha	45	5,90	19	3,08
Empresa Pública de Promoción del Turismo y la Artesanía (ETURIA)	27	3,53	16	2,58
Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha (GICAMAN)	24	1,24	3	0,53
Instituto de Promoción Exterior (IPEX)	18	0,23	20	0,65
Infraestructuras del Agua	13	18,96	14	9,70
Fundación Impulsa	10	2,55	8	2,75
Grupo Instituto de Finanzas	10	0,21	7	3,62
Fundación Sociosanitaria	9	1,13	8	3,73
Fundación Parque Científico y Tecnológico (PCYTA)	7	1,16	10	0,57
TOTAL	418	43,84	417	35,91

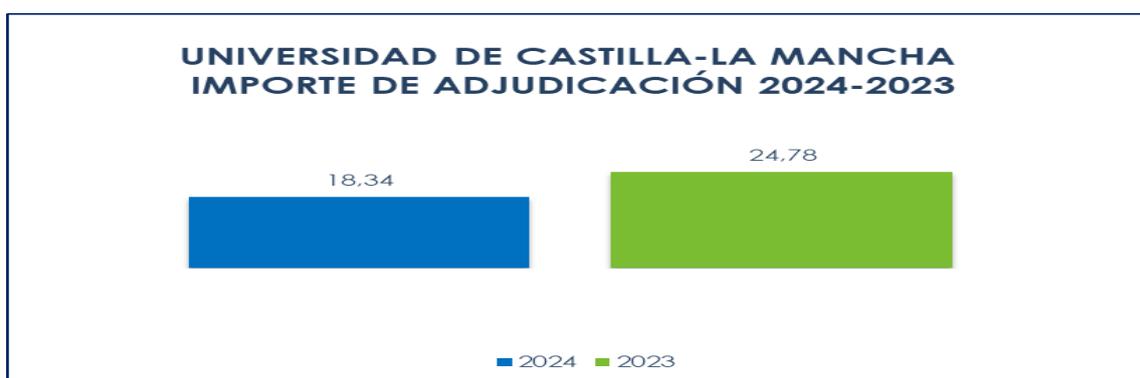
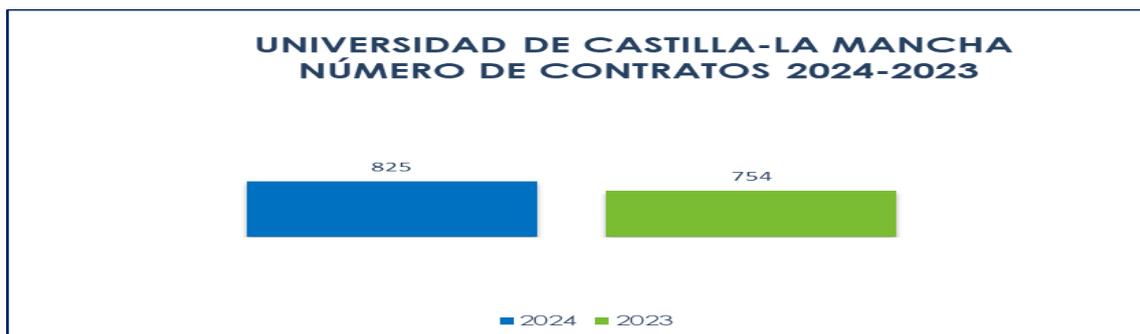




Mención aparte merece la **Universidad de Castilla-La Mancha** que formalizó durante el presente ejercicio **825 contratos, por un importe total de 18,34 millones de euros**. Se trata, en su mayoría, de contratos basados en acuerdos marco formalizados por la propia Universidad, dado que se celebraron 705 contratos basados, que van desde la adquisición de material de oficina, de laboratorio y de investigación hasta la prestación de servicios de transporte de viajeros, de hospedaje en establecimientos hosteleros y de mantenimiento de aparatos electrónicos. También adjudicaron 43 contratos específicos en sistemas dinámicos de adquisición predominando la prestación de servicios de reprografía. En cuanto a los contratos adjudicados por procedimiento abierto, nos encontramos con contratos de suministros de productos informáticos, contratos de servicios de mantenimiento integral de sus instalaciones, destacando, el de servicio de vigilancia y seguridad sin uso de armas en los centros y dependencias de la Universidad de Castilla-La Mancha por un importe de adjudicación de 8,17 millones de euros. Por último, han adjudicado contratos, tanto de servicios como de suministros, por el procedimiento negociado sin publicidad relacionados con aplicaciones y soportes informáticos.

Se muestran, a continuación, de manera gráfica los datos antes expuestos:

CONTRATOS ADJUDICADOS POR UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA EJERCICIOS 2024-2023				
Universidad de Castilla-La Mancha	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe
	825	18,34	754	24,78



6 ESTUDIO DE LAS BAJAS DE ADJUDICACIÓN

En relación con las bajas de adjudicación obtenidas en el presente ejercicio, es decir, la diferencia entre el presupuesto de licitación y el importe de adjudicación de todos los contratos adjudicados, podemos observar que **la baja total consolidada es del 10,10 %, con un importe total de 76,73 millones de euros** de diferencia entre el presupuesto de licitación (759,42 millones de euros) y el importe de adjudicación (682,68 millones de euros).

El mayor porcentaje de baja de adjudicación se obtuvo en contratos de concesión de servicios, con un porcentaje de baja del 45,42 % de diferencia entre el presupuesto de licitación (8,19 millones de euros) y el de adjudicación (4,47 millones de euros), lo que desde el punto de vista económico ha supuesto un ahorro de 3,72 millones de euros.



Otras bajas significativas, desde el punto de vista del importe de la baja total, fueron las relativas a la obtenida en los contratos de servicios que con un porcentaje del 9,16 % se traduce en un ahorro de 31,19 millones de euros y la de los contratos de suministros con una reducción del 9,81 %, que supone 24,41 millones de euros de diferencia entre ambos importes.

CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL POR TIPO DE CONTRATO EJERCICIOS 2024-2023								
Ejercicio 2024					Ejercicio 2023			
	Presupuesto Licitación	Importe	Baja Total	Porcentaje Baja	Presupuesto Licitación	Importe	Baja Total	Porcentaje Baja
Obras	161,85	144,43	17,41	10,76	172,44	154,60	17,84	10,35
Suministros	248,93	224,52	24,41	9,81	341,01	330,25	10,76	3,16
Servicios	340,45	309,27	31,19	9,16	580,61	494,57	86,04	14,82
Concesión de servicios	8,19	4,47	3,72	45,42	0,71	0,64	0,07	9,30
Administrativos Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12	0,12	0,00	0,00
TOTAL	759,42	682,68	76,73	10,10	1.094,90	980,19	114,71	10,48

7 EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN DATOS

Al amparo de lo previsto en los artículos 218 y siguientes de la LCSP y en el Decreto 74/2018, de 23 de octubre, por el que se regula la Oficina de Contratación de la JCCM y el sistema de contratación centralizada, la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital y aquellas otras que han sido declaradas servicio especializado, como la Consejería de Desarrollo Sostenible en materia de suministro de energía eléctrica, vienen celebrando acuerdos marco y articulando sistemas dinámicos de adquisición para racionalizar y ordenar la adjudicación de obras, suministros



y servicios, constituyendo con ello, tal y como indica el artículo 3.1 del Decreto antes citado, el sistema de contratación centralizada de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Al margen de este sistema de contratación centralizada, organismos autónomos, entes de derecho público y empresas públicas celebran igualmente acuerdos marco para racionalizar y ordenar la contratación de determinados servicios y suministros en sus respectivos ámbitos de actuación.

También hay que destacar la contratación centralizada realizada por la administración regional en base a acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición formalizados por la Administración General del estado.

Los acuerdos marco y los sistemas dinámicos de adquisición, vigentes en 2024, agrupados en función del órgano de contratación que los formalizó son los siguientes:

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)
--

- Acuerdo marco sobre selección de proveedores de medicamentos, sueros y contrastes (Expediente 2019/000150).
- Acuerdo marco de selección de proveedores de equipamiento electromédico de alta complejidad (Expediente 2020/001445).
- Acuerdo marco de selección de proveedores de equipamiento electromédico de media complejidad (Expediente 2020/001425).
- Acuerdo marco de selección de proveedores de equipamiento electromédico de baja complejidad (Expediente 2020/001168).
- Acuerdos marco para la selección de proveedores de equipamiento hospitalario Grupos I, II, III, IV y V (Expedientes 2021/008752, 2021/010463, 2021/016105, 2023/006283 y 2023/15553 respectivamente).



- Acuerdo marco sobre suministro de productos y equipamientos necesarios para los Centros Regionales de Transfusión (Expediente 2023/002604).

Consejería de Desarrollo Sostenible

- Acuerdo marco para la homologación del suministro de energía eléctrica con certificado de origen renovable (Expedientes 2020/001020 y 2023/006948).

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

- Acuerdo marco de los servicios de mantenimiento de edificios e instalaciones (Expediente 2020/000008).
- Acuerdo marco de homologación de servicios de limpieza ecológica para edificios e instalaciones (Expediente 2021/016601).
- Acuerdo marco de servicios postales, burofax y telegrama (Expediente 2020/001450).
- Acuerdo marco del servicio de mantenimiento periódico de la flota de vehículos ligeros (Expediente 2023/004416).
- Acuerdo marco para el suministro de combustible de automoción (Expediente 2022/000192).
- Acuerdo marco para el suministro de equipamiento informático, cofinanciado con fondos FEDER (2021-2027) (Expediente 2021/020189).
- Acuerdo Marco para la contratación de la prestación del servicio de comunicaciones digitales móviles de emergencia y seguridad (Expediente 2023/7268).
- Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación del suministro de papel ecológico para impresión y escritura (Expediente 2023/007214).



Gestión Ambiental de Castilla-la Mancha (GEACAM)

- Acuerdo marco para la ejecución de obras de eliminación de residuos forestales por medios mecánicos, desbroce mecanizado, apeo y saca mecanizada de madera y actuaciones de gradeo y astillados por lotes (Expediente 2023/000136),
- Acuerdo marco de suministro por lotes de diversa maquinaria y material de repuesto para las herramientas a motor (Expedientes 2021/020258 y 2024/005313), y
- Acuerdo marco para el suministro por lotes de vehículos en modalidad de renting flexible (Expediente 2020/018515).

Instituto de Promoción Exterior (IPEX)

- Acuerdo marco de servicio de agencia de viajes para el personal del IPEX (Expediente 2023/015687).

Por lo que se refiere a los acuerdos marco sobre **material sanitario**, los órganos de contratación del SESCOAM adjudicaron durante este ejercicio **254 contratos** basados por un importe total de **22,63 millones de euros**, desglosados de la siguiente manera:

- **102 basados** en el AM 2019/000150 sobre **medicamentos, sueros y contrastes**, por un importe de adjudicación de **4,17 millones de euros**,
- **68, 3 y 4 basados, respectivamente** en los de equipamiento electromédico de baja, media y alta complejidad, AM 2020/001168, AM 2020/001425 y AM 2020/001445, por **11,26, 0,64 y 0,60 millones de euros**.
- **68 basados por 5,82 millones de euros** en los AM 2021/008752, AM 2021/010463, AM 2021/016105, AM 2023/006283 y AM 2023/015553 sobre proveedores de **equipamiento hospitalario**.



- Y **9 basados** en el AM 2023/002604, de **equipamiento de centros regionales de transfusión**, por un importe de **0,14 millones de euros**.

En cuanto a los **571 contratos basados** en los acuerdos marco de servicios generales del sistema de contratación centralizada regional por un importe de adjudicación de **30,07 millones de euros**, los mismos se distribuyen de la siguiente manera:

- El mayor volumen de contratos basados se corresponde con los **227 basados** adjudicados al amparo de los AM 2020/001020 y AM 2023/006948 que tienen por objeto **suministro de energía eléctrica** con un importe total de adjudicación de **12,45 millones de euros**.
- **96 basados** en el AM 2020/000008 que tiene por objeto los servicios de **mantenimiento de edificios** con un importe de adjudicación de **0,65 millones de euros**.
- **92 basados** en el AM 2021/016601 de servicios de **limpieza ecológica** y retirada selectiva de residuos de edificios por un importe de adjudicación de **7,27 millones de euros**.
- **53 basados** en el AM 2020/001450 para la prestación de **servicios postales, burofax y telegrama** por un total de **1,19 millones de euros**.
- **47 basados** en el AM 2023/004416 de **mantenimiento periódico de la flota de vehículos ligeros** por un importe de **2,87 millones de euros**.
- **43 basados** en el AM 2022/000192 para la contratación del **suministro de combustible de automoción** para vehículos por **2,51 millones de euros**.
- **10 basados** en el AM 2021/020189 de **suministro de equipamiento informático** por un total de **3 millones de euros** y
- **3 basados** en el AM 2023/007268 sobre **comunicaciones digitales móviles**, por un importe de **0,13 millones de euros**.



Sobre la contratación basada en acuerdos marco formalizados por la **empresa pública GEACAM**, exponer que ésta adjudicó un total de **99 contratos** por un importe de adjudicación de **3,52 millones de euros**, que desglosados por acuerdos marco son:

- **48 basados** en el AM 2023/000136 para la ejecución de obras de **eliminación de residuos forestales** por importe de **2,12 millones de euros**,
- **45 basados** en los AM 2021/020258 y AM 2024/005313 para el suministro de **maquinaria y material de repuesto para las herramientas a motor** por un importe de adjudicación de **1,16 millones de euros**, y por último,
- **6 basados** en el AM 2020/018515 sobre **suministro de vehículos** en modalidad de renting flexible por un total de **0,24 millones de euros**.

Y el **ente de derecho público IPEX** adjudicó **13 contratos basados** en el AM 2023/015687 sobre prestación de servicios de **agencia de viajes** para su personal por un total de **0,12 millones de euros**.

Por lo que se refiere a los **sistemas dinámicos de adquisición regionales** se han adjudicado **50 contratos específicos** en el SDA 2023/007214 sobre el **suministro de papel ecológico** por **0,48 millones de euros**.

Para terminar haremos una breve referencia a los **26 contratos basados** en acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición formalizados por la **Administración General del Estado** por un total de **24,41 millones de euros**:

- **17 contratos basados** en acuerdo marco para adquisición de distintos tipos de **vacunas** por **11,53 millones de euros**,
- **5 basados** en el acuerdo marco sobre adquisición de **vehículos** por **1,24 millones de euros**,
- **1 basado** en el acuerdo marco para la adquisición de **equipamiento médico** por **0,20 millones de euros** y



- **3 contratos específicos** en el sistema dinámico de adquisición sobre **derechos de uso de licencias de software por 11,44 millones de euros.**

Durante el ejercicio 2024 la contratación basada en los citados acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición por parte de los distintos órganos de contratación del Sector Público regional puede resumirse en el siguiente cuadro, exponiéndose igualmente su comparativa con el ejercicio 2023:

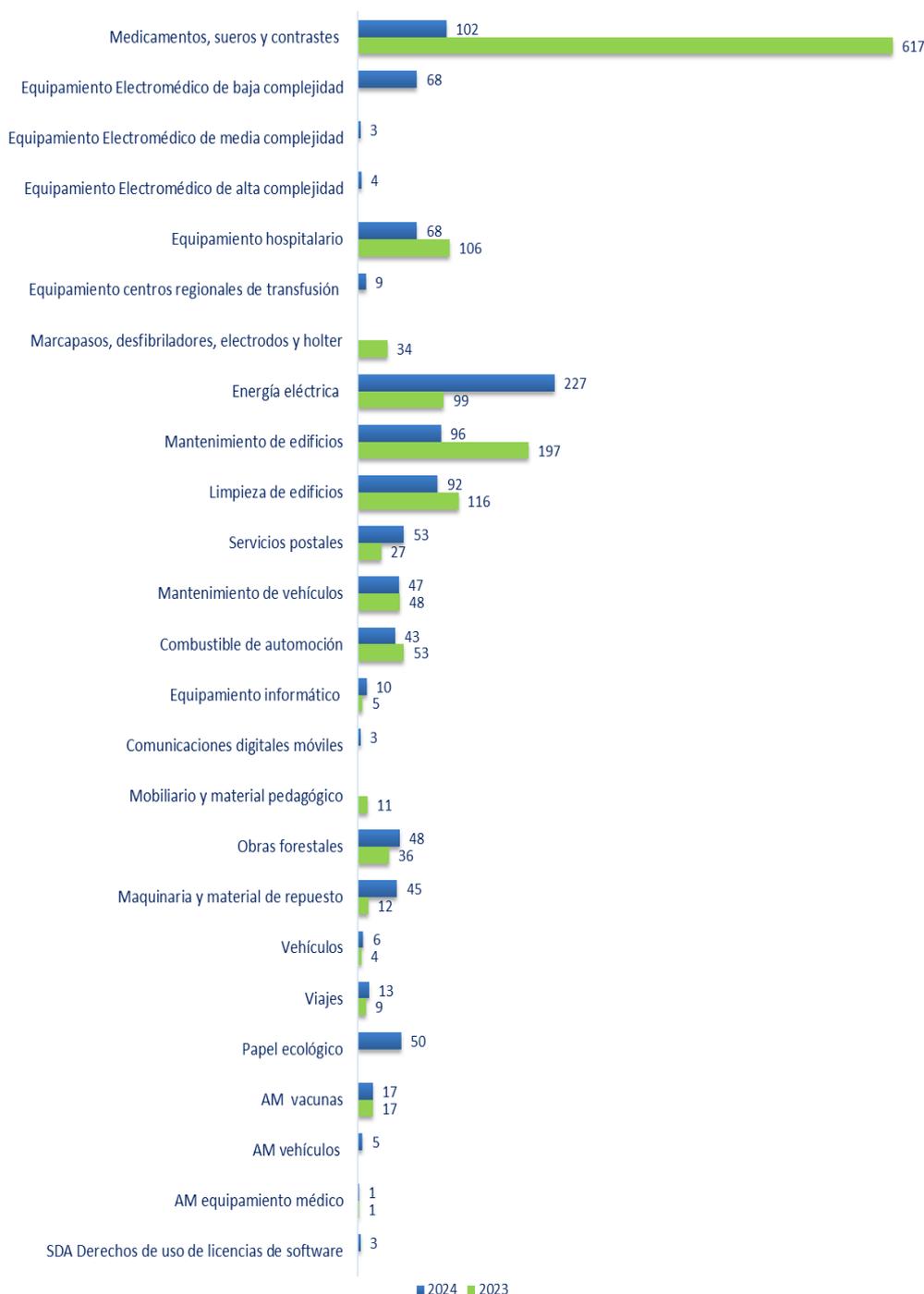


**CONTRATOS BASADOS EN ACUERDOS MARCO Y EN SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL
(EXCLUIDA LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA) EJERCICIOS 2024-2023**

ACUERDOS MARCO Y SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN		EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2023	
		Número contratos	Importe	Número contratos	Importe
ACUERDOS MARCO SANITARIOS	Medicamentos, sueros y contrastes	102	4,17	617	19,76
	Equipamiento Electromédico de baja complejidad	68	11,26		
	Equipamiento Electromédico de media complejidad	3	0,64		
	Equipamiento Electromédico de alta complejidad	4	0,60		
	Equipamiento hospitalario	68	5,82	106	12,42
	Equipamiento centros regionales de transfusión	9	0,14		
	Marcapasos, desfibriladores, electrodos y holter			34	0,81
ACUERDOS MARCO SERVICIOS GENERALES	Energía eléctrica	227	12,45	99	6,27
	Mantenimiento de edificios	96	0,65	197	0,44
	Limpieza de edificios	92	7,27	116	36,50
	Servicios postales	53	1,19	27	1,46
	Mantenimiento de vehículos	47	2,87	48	3,69
	Combustible de automoción	43	2,51	53	4,12
	Equipamiento informático	10	3,00	5	1,39
	Comunicaciones digitales móviles	3	0,13		
Mobiliario y material pedagógico			11	0,48	
ACUERDOS MARCO GEACAM	Obras forestales	48	2,12	36	1,32
	Maquinaria y material de repuesto	45	1,16	12	0,28
	Vehículos	6	0,24	4	0,37
ACUERDO MARCO IPEX	Viajes	13	0,12	9	0,11
SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN	Papel ecológico	50	0,48		
ACUERDOS MARCO Y SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN ESTATALES	AM vacunas	17	11,53	17	14,04
	AM vehículos	5	1,24		
	AM equipamiento médico	1	0,20	1	4,21
	SDA Derechos de uso de licencias de software	3	11,44		
TOTAL		1.013	81,23	1.392	107,66

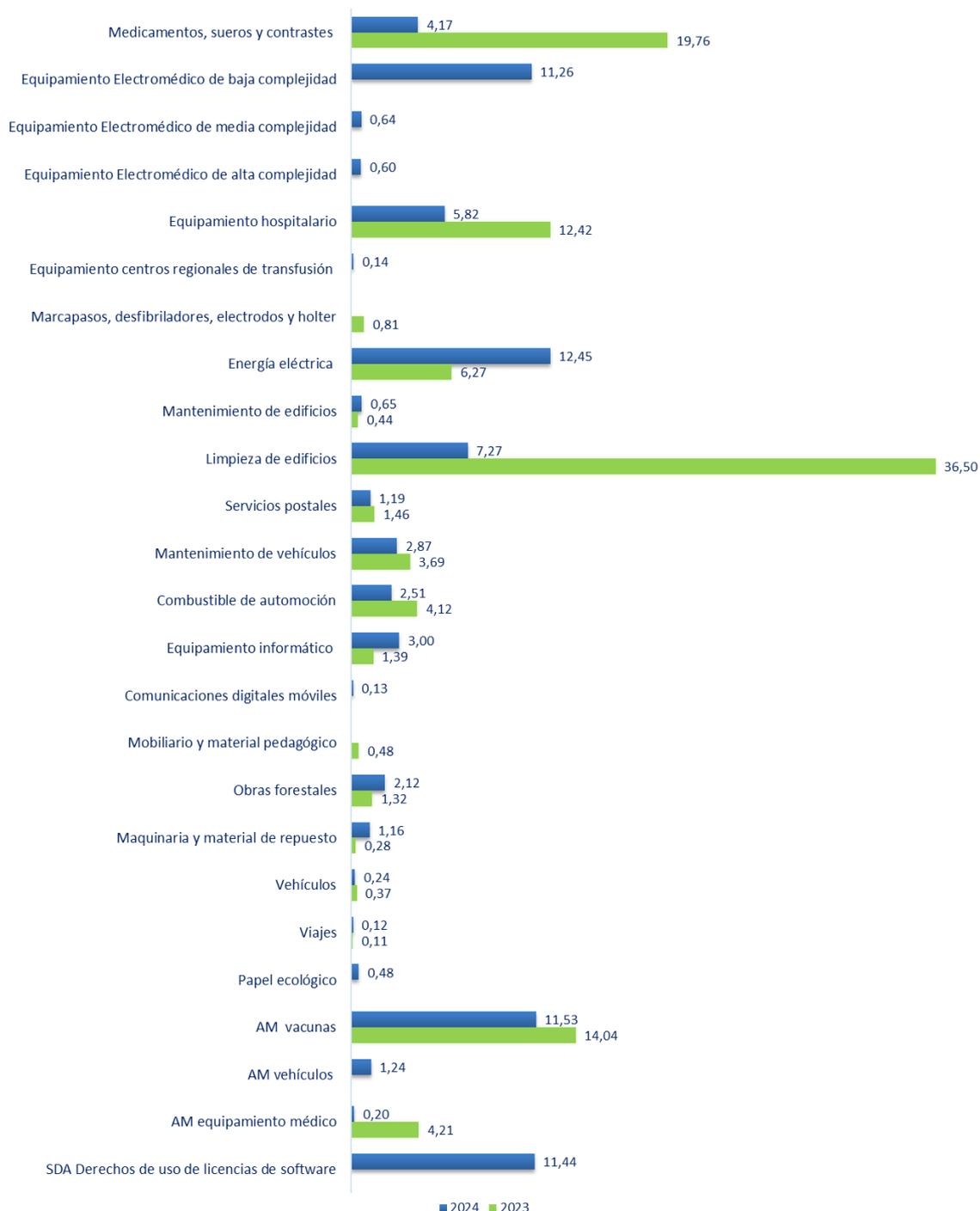


CONTRATOS BASADOS EN ACUERDO MARCO Y EN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN NÚMERO DE CONTRATOS 2024-2023





CONTRATOS BASADOS EN ACUERDO MARCO Y EN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2024-2023





8 ESTUDIO DE LA CONTRATACIÓN MENOR DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL

Por último, haremos una breve referencia a los contratos menores, es decir, contratos de valor estimado inferior a 40.000,00 €, cuando se trata de contratos de obras, o a 15.000,00 €, cuando se trata de contratos de suministros o de servicios. No obstante, el alcance de este punto comprende únicamente aquellos contratos menores con un importe superior a 5.000,00 €, dado que, conforme a lo previsto en el artículo 346 de la LCSP, los contratos de valor estimado inferior a dicha cifra no son de inscripción obligatoria en el Registro de Contratos cuando su pago se satisfaga a través del sistema de anticipo de caja fija u otro similar para realizar pagos menores. Por ello, el objetivo principal de esta limitación consiste en homogeneizar la información que se ofrece en este informe. Así, el establecimiento de este umbral común permite una presentación más coherente de los datos, facilitando su comparativa, análisis y seguimiento, alineándose, además, con lo dispuesto en el artículo 346 de la LCSP.

Dentro de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha destacan, en cuanto al número de contratos adjudicados, la **Consejería de Educación, Cultura y Deportes** con **338 contratos** (21,92% del total), cuyo importe de adjudicación asciende **4,40 millones de euros**, lo que representa el 15,38% del total. Entre los contratos menores celebrados destacan obras en centros educativos, rutas de transporte escolar y actividades del programa Verano Joven.

En cuanto al importe adjudicado mediante contratos menores, la Consejería con el gasto más elevado es la de **Fomento** con **8,69 millones de euros** (un 30,36% del total) y con **157 contratos** adjudicados (que representan un 10,18% del total). Entre sus contratos menores destacan reparaciones en viviendas de protección oficial y mantenimiento en carreteras regionales.



Por lo que se refiere a los organismos autónomos, el **SESCAM** ha adjudicado **558 contratos menores** (83,28% del total adjudicado por este tipo de órganos) por un importe de adjudicación de **8,33 millones de euros** (un 83,45 % del total), relativos a suministros médico-sanitarios, servicios de mantenimiento de distintos aparatos médico-quirúrgico, transporte de muestras analíticas y obras en centros sanitarios.

Entre los entes, empresas y fundaciones públicas destaca la **Fundación Impulsa de Castilla-La Mancha con 146 contratos menores** (27,34%) y con un **importe de adjudicación de 1,83 millones de euros** (26,26%), referidos principalmente a la promoción y organización de eventos, campañas de publicidad institucional, suministro de material de oficina y de diversos materiales para talleres educativos.

También es de reseñar el número de contratos menores adjudicados por **Empresa Pública de Promoción del Turismo y la Artesanía de Castilla-La Mancha (ETURIA)** con **118 contratos** (22,10%) y con **1,42 millones de euros de adjudicación** (20,37%), destacando contratos de servicios de agencias de viajes, realización de campañas de publicidad, adquisición de productos de promoción turística y de artesanía regional.

Mención aparte merece la **Universidad de Castilla-La Mancha** con **692 contratos menores**, con un **importe de adjudicación de 7,19 millones de euros**, y entre los que destacan contratos de obras como pequeñas reparaciones de fontanería, electricidad, carpintería, contratos de servicios de asistencia a congresos nacionales, servicios de hostelería y restauración, servicios de préstamos interbibliotecarios, de traducción de idiomas así como contratos de suministro de adquisición de material de oficina, fondos bibliográficos y material de laboratorio, entre otros.

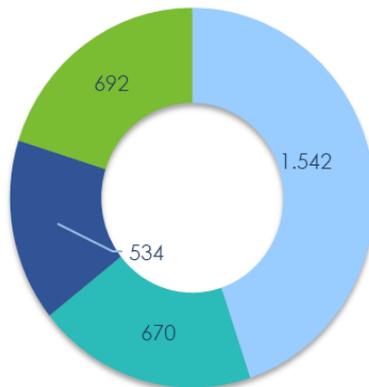


A continuación, se incorporan diversos cuadros y gráficos a fin de comparar la contratación menor del sector público regional en el ejercicio 2024 respecto a la del ejercicio precedente.

CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL EJERCICIOS 2024-2023								
SECTOR PÚBLICO	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
JCCM	1.542	44,85	28,62	54,25	1.800	25,88	34,59	46,62
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	670	19,49	9,98	18,92	666	5,37	12,96	16,78
ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS	534	15,53	6,96	13,20	486	7,92	5,89	9,74
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	692	20,13	7,19	13,63	855	60,83	9,47	26,86
TOTAL	3.438	100	52,75	100	3.807	100	62,91	100

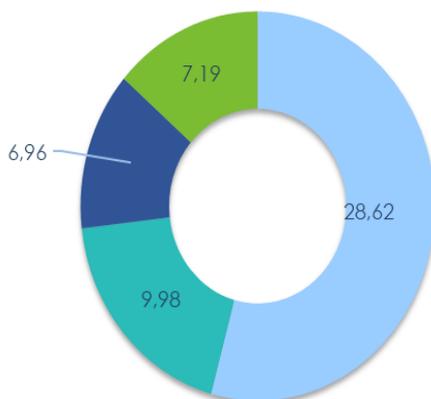


SECTOR PÚBLICO REGIONAL NÚMERO DE CONTRATOS 2024



- JCCM
- ORGANISMOS AUTÓNOMOS
- ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS
- UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

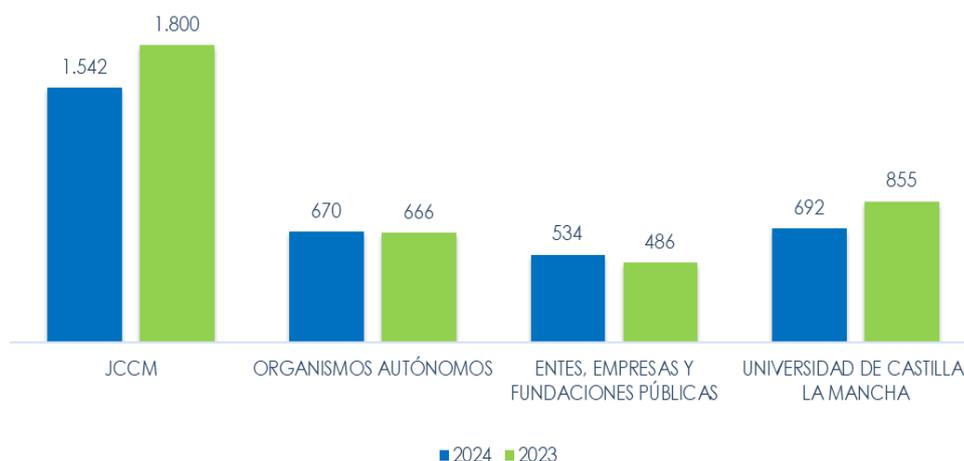
SECTOR PÚBLICO REGIONAL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2024



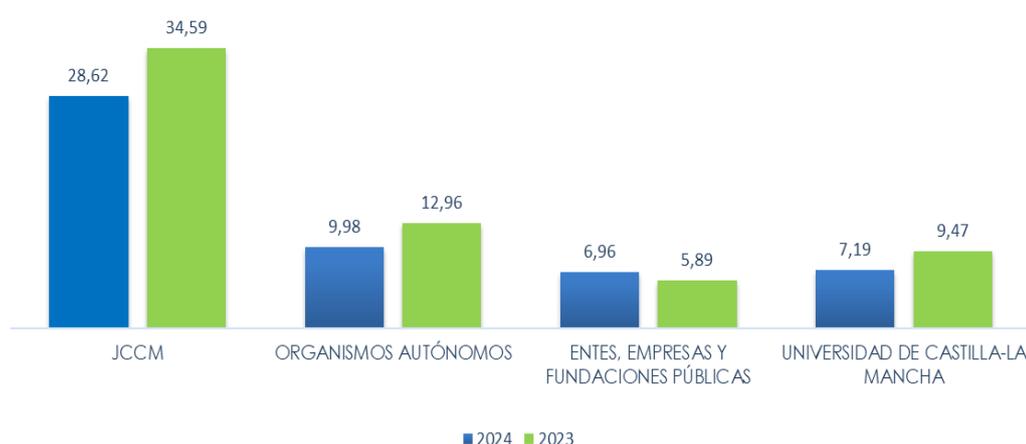
- JCCM
- ORGANISMOS AUTÓNOMOS
- ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS
- UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



SECTOR PÚBLICO REGIONAL NÚMERO DE CONTRATOS MENORES 2024-2023



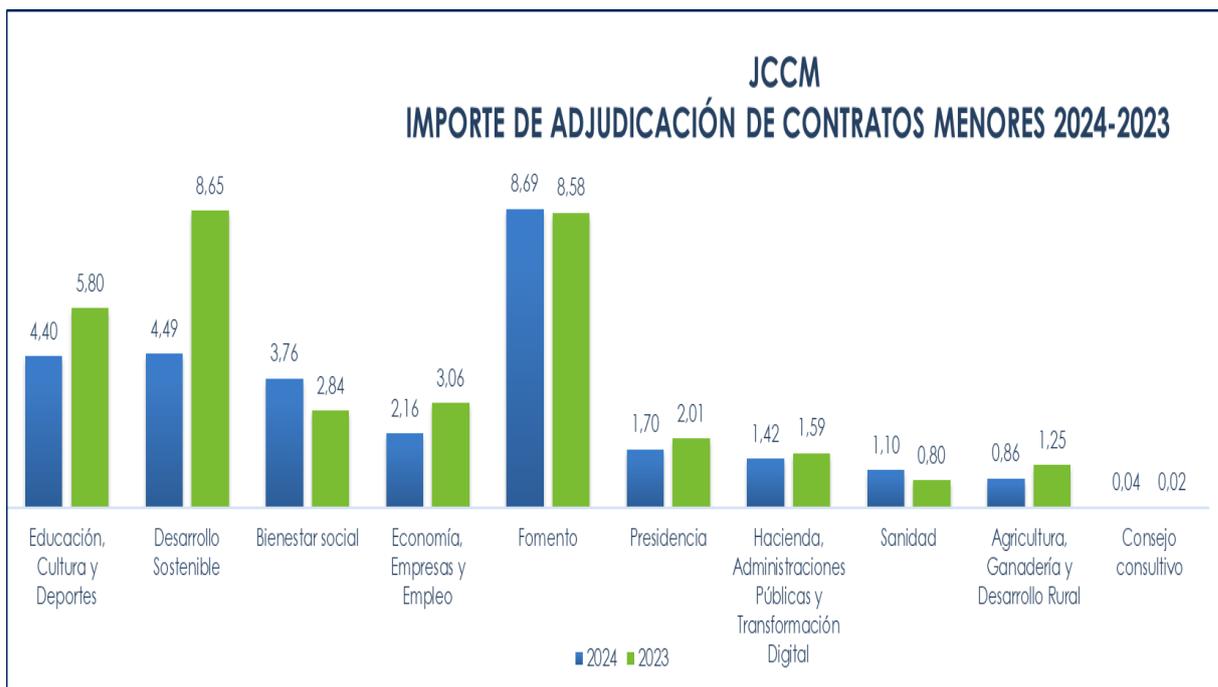
SECTOR PÚBLICO REGIONAL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CONTRATOS MENORES 2024-2023





CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR JCCM EJERCICIOS 2024-2023								
Consejerías	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Educación, Cultura y Deportes	338	21,92	4,40	15,38	487	39,72	5,80	19,87
Desarrollo Sostenible	243	15,76	4,49	15,69	287	4,83	8,65	20,79
Bienestar social	237	15,37	3,76	13,13	207	10,67	2,84	11,28
Economía, Empresas y Empleo	161	10,44	2,16	7,55	260	5,62	3,06	8,83
Fomento	157	10,18	8,69	30,36	112	11,22	8,58	20,94
Presidencia	125	8,11	1,70	5,94	141	12,94	2,01	6,04
Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital	107	6,94	1,42	4,96	134	5,98	1,59	5,34
Sanidad	101	6,55	1,10	3,84	73	6,77	0,80	3,11
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	69	4,47	0,86	3,01	97	2,19	1,25	3,72
Consejo consultivo	4	0,26	0,04	0,13	2	0,05	0,02	0,08
TOTAL	1.542	100	28,62	100	1.800	100	34,59	100





CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR ORGANISMOS AUTÓNOMOS EJERCICIOS 2024-2023

Organismos Autónomos	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Servicio de Salud de Castilla la Mancha (SESCAM)	558	83,28	8,33	83,45	560	72,06	11,27	83,60
Instituto de la Mujer	52	7,76	0,64	6,38	42	11,65	0,51	4,53
Instituto Regional de Investigación y desarrollo Agroalimentario y Forestal (IRIAF)	45	6,72	0,69	6,94	46	15,11	0,69	8,59
Agencia del Agua	9	1,34	0,24	2,35	17	0,81	0,47	3,03
Agencia de Investigación e Innovación	6	0,90	0,09	0,89	1	0,37	0,02	0,25
TOTAL	670	100	9,98	100	666	100	12,96	100



ORGANISMOS AUTÓNOMOS NÚMERO DE CONTRATOS MENORES 2024-2023



ORGANISMOS AUTÓNOMOS IMPORTE DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS MENORES 2024-2023

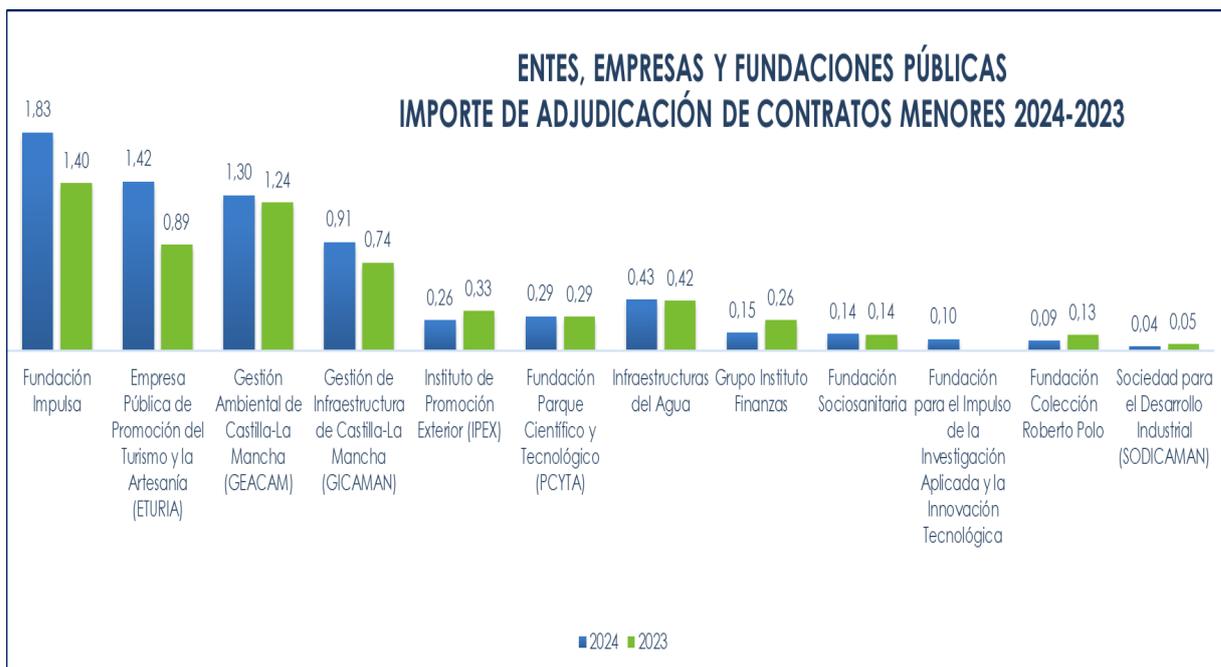




CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS EJERCICIOS 2024-2023

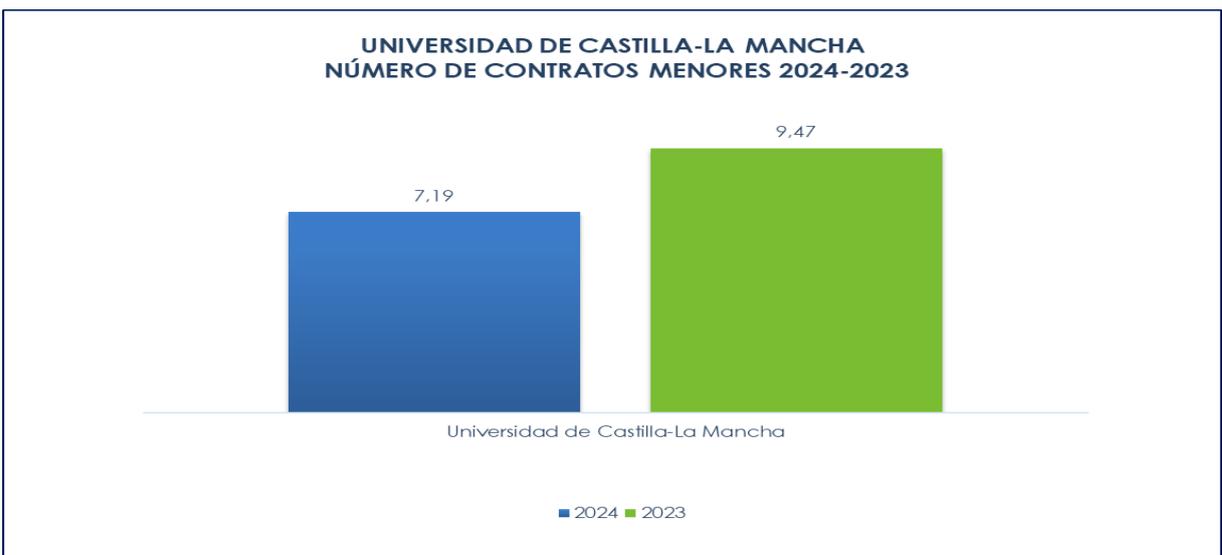
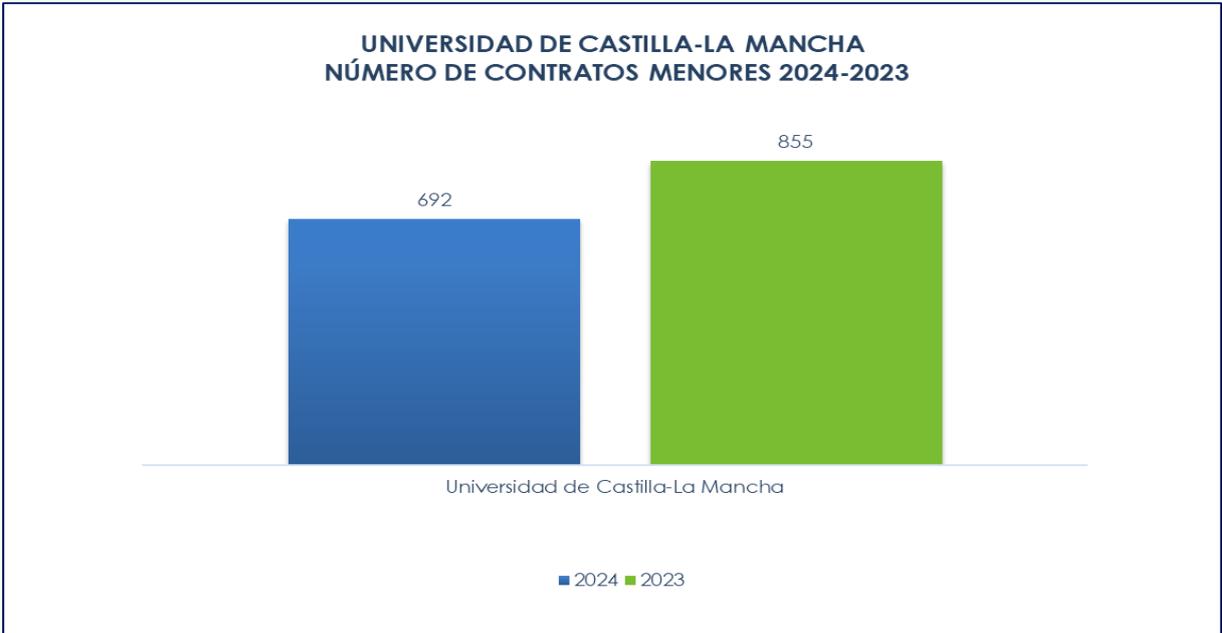
Entes, Empresas y Fundaciones Públicas	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe	% sobre el total del importe de adjudicación
Fundación Impulsa	146	27,34	1,83	26,26	132	26,30	1,40	24,93
Empresa Pública de Promoción del Turismo y la Artesanía (ETURIA)	118	22,10	1,42	20,37	74	16,24	0,89	14,57
Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha (GEACAM)	90	16,85	1,30	18,71	89	9,38	1,24	20,52
Gestión de Infraestructura de Castilla-La Mancha (GICAMAN)	64	11,99	0,91	13,11	58	15,89	0,74	13,66
Instituto de Promoción Exterior (IPEX)	24	4,49	0,26	3,67	29	1,08	0,33	4,21
Fundación Parque Científico y Tecnológico (PCYTA)	23	4,31	0,29	4,18	23	5,63	0,29	4,76
Infraestructuras del Agua	21	3,93	0,43	6,16	23	0,65	0,42	4,67
Grupo Instituto Finanzas	17	3,18	0,15	2,23	25	21,07	0,26	6,80
Fundación Sociosanitaria	12	2,25	0,14	2,02	17	3,00	0,14	3,45
Fundación para el Impulso de la Investigación Aplicada y la Innovación Tecnológica	8	1,50	0,10	1,46				
Fundación Colección Roberto Polo	7	1,31	0,09	1,25	11	0,50	0,13	1,67
Sociedad para el Desarrollo Industrial (SODICAMAN)	4	0,75	0,04	0,59	5	0,18	0,05	0,67
TOTAL	534	100	6,96	100	486	100	5,89	100





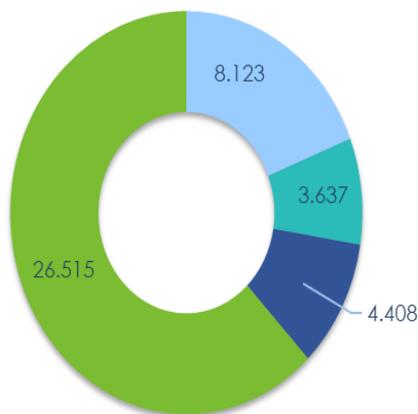
CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA EJERCICIOS 2024-2023

Universidad de Castilla-La Mancha	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe
	692	7,19	855	9,47



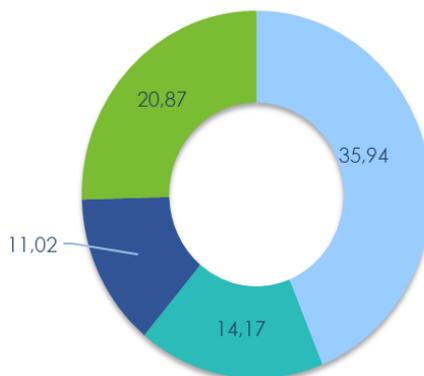


SECTOR PÚBLICO REGIONAL NÚMERO DE CONTRATOS 2024



- JCCM
- ORGANISMOS AUTÓNOMOS
- ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS
- UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

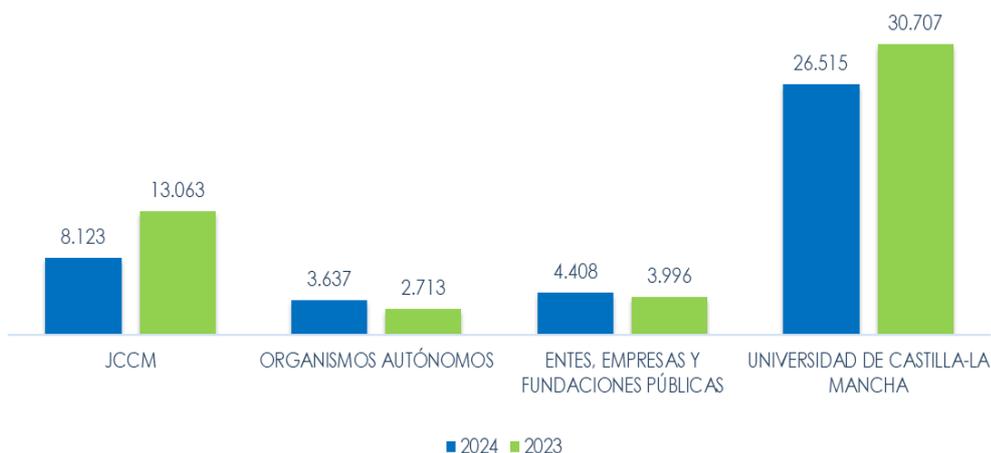
SECTOR PÚBLICO REGIONAL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN 2024



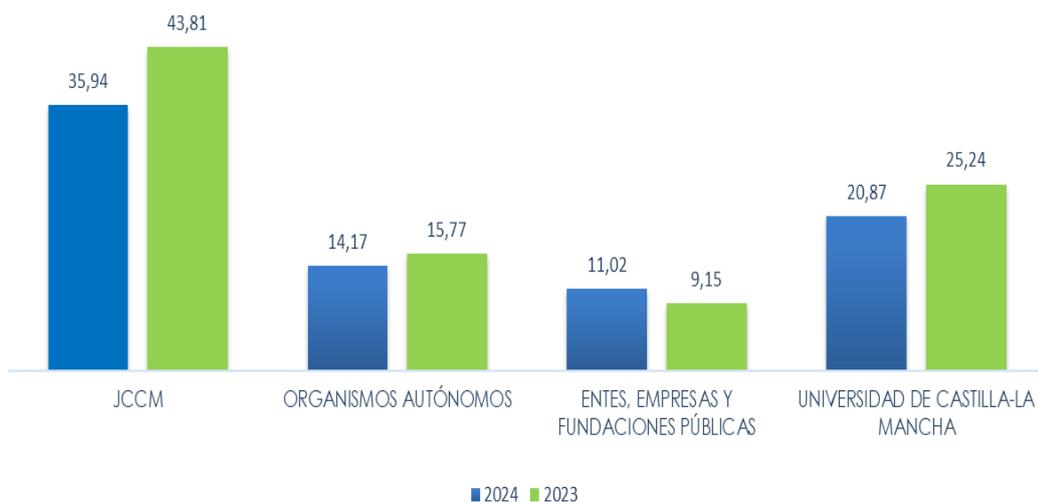
- JCCM
- ORGANISMOS AUTÓNOMOS
- ENTES, EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS
- UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



SECTOR PÚBLICO REGIONAL NÚMERO DE CONTRATOS MENORES 2024-2023



SECTOR PÚBLICO REGIONAL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CONTRATOS MENORES 2024-2023





CONCLUSIONES

Durante el ejercicio 2024, la contratación pública del sector público regional de Castilla-La Mancha ha experimentado un descenso significativo tanto en el número de contratos formalizados como en el importe total adjudicado respecto al ejercicio anterior. En total, se adjudicaron 3.511 contratos por un importe de 682,68 millones de euros, lo que supone una reducción de 671 contratos y 297,51 millones de euros en comparación con 2023.

Este descenso se ha producido de forma generalizada en todos los tipos de contratos, siendo especialmente notable en los contratos de servicios y suministros, aunque estos siguen representando el grueso de la contratación pública regional.

Así, son los contratos de servicios los que concentran el mayor volumen económico, con un 45,30 % del total adjudicado, destacando especialmente aquellos relacionados con servicios sociales y tecnológicos. Por su parte, los contratos de obras, aunque menos numerosos, han supuesto una inversión relevante en infraestructuras sanitarias, sociales y educativas.

En cuanto a los procedimientos de adjudicación, destaca el uso intensivo de los contratos basados en acuerdos marco, que representaron el 47,42 % del total de contratos formalizados, aunque el mayor volumen económico se concentró en los procedimientos abiertos. Asimismo, se observa un uso moderado del procedimiento negociado sin publicidad, especialmente en sectores como el sanitario, donde la falta de competencia técnica o la protección de derechos exclusivos justifican su aplicación.

Por centros gestores, la Consejería de Bienestar Social ha liderado el volumen económico adjudicado, mientras que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes ha sido la que más contratos ha formalizado. En el ámbito de los



organismos autónomos, el SESCOAM ha concentrado la mayor parte de la contratación, tanto en número como en importe, destacando por la adquisición de equipamiento sanitario y servicios hospitalarios.

La contratación menor, aunque en notable descenso, sigue teniendo un peso relevante, especialmente en la Universidad de Castilla-La Mancha, que formalizó más del 60 % del total de contratos menores del sector público regional.

El sistema de contratación centralizada de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha seguido consolidándose como una herramienta clave para la optimización de recursos, con la adjudicación en este ejercicio de casi 1.000 contratos basados en los acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición que lo integran, lo que ha permitido mejorar la eficiencia en la gestión y obtener economías de escala.

Por último, cabe destacar que la diferencia entre los presupuestos de licitación y los importes finalmente adjudicados ha generado una baja media del 10,10 %, lo que se traduce en un ahorro de 76,73 millones de euros de dinero público. Este dato pone de relieve la eficiencia en los procedimientos de adjudicación, especialmente en los contratos de concesión de servicios, donde la baja media ha superado el 45 %.

En conjunto, los datos reflejan una gestión contractual prudente y un esfuerzo continuado por parte de los órganos de contratación del sector público regional para adaptar sus procedimientos a las necesidades reales, optimizar el gasto público y garantizar la transparencia y la eficiencia en la gestión de sus recursos.

Toledo a 22 de agosto de 2025